

SUMARIO

EDITORIAL

¿ES ÚTIL CONOCER NUESTRO PASADO?

Prof. Dr. D. Francisco Javier Castro Molina
Director de EGLE: Revista de Historia de los Cuidadores
Profesionales y de las Ciencias de la Salud.

HISTORIA

LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS, EXPERTA LUCHADORA
CONTRA LAS DEFORMACIONES ÓSEAS INFANTILES EN ESPAÑA Y
AMÉRICA.

Prof. Dr. D. Francisco Ventosa Esquinaldo
Director del Centro de Enfermería "San Juan de Dios". Universidad de Sevilla.

ENFERMEDADES NARRADAS EN PRIMERA PERSONA. DIARIO DE DON
ANTONIO BETANCOURT, COMERCIANTE EN LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA (FINES DE SIGLO XVII Y PRINCIPIOS DEL XIX)

Prof. D. Hipólito Delgado Rodríguez
Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
de la Universidad de La Laguna. Historiador.

MISCELÁNEA

70 AÑOS AL SERVICIO DE LOS CANARIOS: DEL SANATORIO-ENFERMERÍA
ANTITUBERCULOSO DE OFRA AL HOSPITAL DEL TÓRAX.

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA CONMEMORATIVA DE LA FUNDACIÓN Y
ORÍGENES DEL SANATORIO-ENFERMERÍA ANTITUBERCULOSO DE OFRA

EL SANATORIO DE LA PESTE BLANCA.
Periódico El Día (domingo 25 de enero de 2015)

CARTAS AL EDITOR

¿ES NECESARIA LA HISTORIA DE LA ENFERMERÍA?

Dña. Patricia Iría Suárez Daroca
Dña. Elena Acosta Rodríguez
Enfermeras del Servicio Canario de Salud.

COLABORAN:



Proyecto Editorial de la Asociación de Historia de los Profesión Enfermera – ACHPE.

Web grupo de trabajo: <http://historiaenfermeriacanaria.org>

e-mail: revegle@historiaenfermeriacanaria.org

Dirección Editorial: Calle San Martín, 63 (38001-SC de Tenerife).

AREAS DE PUBLICACIÓN:

Historia de las Ciencias de la Salud.

EGLE. Revista de Historia de los Cuidadores Profesionales y de Ciencias de la Salud.

AÑO II- Número 2. Primer Semestre 2015.

Revista on-line: <http://historiaenfermeriacanaria.org>

CORRESPONDENCIA: Calle San Martín, 63, 38001, Santa Cruz de Tenerife.

ISSN: 2386-9267

Edita: Asociación de Historia de los Profesión Enfermera – ACHPE.

Diseño y maquetación: Natalia Rodríguez Novo.

Fotografías e ilustraciones: José Antonio Martínez Fuentes.

©los autores.

SUSCRIPCIONES:

Tarifas 2 números (1 año). España y Portugal: 12,02 euros

Alumnos Enfermería: 7,21 euros

Extranjero: 18,03 euros

EGLE NO SE HACE RESPONSABLE DEL CONTENIDO
DE LOS ARTÍCULOS, LOS CUALES EXPRESAN
OPINIONES Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE
LOS AUTORES

CONSEJO DE REDACCIÓN.

DIRECTOR
Francisco Javier Castro Molina

REDACTOR JEFE
Jesús Manuel Quintero Febles

EDICIÓN ASOCIADA
Enfermería Canaria

SECRETARIO REDACCIÓN 1
José Antonio Martínez Fuentes

SECRETARIO REDACCIÓN 2
Natalia Rodríguez Novo

COMITÉ DE REDACCIÓN.

D. Álvaro Causapie Castro.
Historiador. Periodista (Madrid-España).

Prof. Dra. Dña. Sara Darías Curvo.
Enfermera. Profesora Titular. Antropóloga. Directora de Secretariado de Proyección Internacional, Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización de la Universidad de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias-España).

D. David Garriga Girtart.
Enfermero (Bachelor of Science in Nursing European University). Psicólogo. Criminólogo. Máster Mundo Árabe e Islámico. Especialista Universitario en terrorismo Yihadista: Análisis, Insurgencia y Movimientos Radicales. Libros: Del bimaristan al hospital psiquiátrico: historia de la enfermería y la salud mental en el islam y Las Legiones de Satán: Asesinos en Serie en tierras del Islam.

Dña. María del Cristo González Ramos.
Enfermera. Directora de Enfermería del Complejo Hospitalario Nuestra Señora de la Candelaria (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias-España).

Dr. D. Jerónimo González Yanes.
Enfermero. Abogado. Periodista e Historiador (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias-España).

Prof. Dr. D. Justo Pedro Hernández Rodríguez.
Médico. Profesor Asociado. Universidad de La Laguna. Académico correspondiente de la Real de Medicina de Santa Cruz de Tenerife. Presidente de la Sociedad Canaria de Historia de la Medicina. Miembro del Museo Canario. Miembro del Instituto de Estudios Canarios. Miembro de la British Association of History of Medicine. Miembro de la Società Italiana di Storia della Medicina. Miembro de la American Association for the History of Medicine (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias-España).

Dña. Olga Susana Isoletta Cruz.
Psicóloga. Especialista en Psicología Clínica. Psicoanalista. Seminario de Psicoanálisis Universidad de Barcelona. Supervisión en Salud Mental (Servicio Canario de Salud). Libros: La anorexia como síntoma social (coord.).

Prof. Dra. Dña. Teresa Miralles Sangro.
Enfermera. Profesora Titular. Universidad de Alcalá. Presidenta de la FUNDACIÓN MARÍA TERESA MIRALLES PARA EL ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS CUIDADOS Y EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA. Directora del "Museo de Historia de la Enfermería" (FMTMS - CODEM) de Madrid. Miembro del Grupo de Investigación EO63-06 EDUCACIÓN, HISTORIA Y CIENCIA EN EL ARTE DE LA SANACIÓN (EHCARS).

Prof. Dr. D. José Luis Molino Contreras.
Enfermero de salud mental. Profesor Titular. Máster en Ciencias de la Enfermería. Psicodramatista. Director Técnico Adjunto Escuela Enfermería Cartagena, adscrita a Universidad de Murcia (Murcia-España).

Prof. Dr. D. José Ángel Rodríguez Gómez.
Enfermero. Profesor Titular. Universidad de La Laguna. Fisioterapeuta. Antropólogo. Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife. Vicepresidente III del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias-España).

Dña. Sonia Rodríguez Pérez.

Asesora de Comunicación. Licenciada en Historia del Arte. Responsable del Gabinete de Comunicación del Complejo Hospitalario Universitario Nuestra Señora de la Candelaria. Miembro de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias-España).

D. Manuel Solórzano Sánchez.

Enfermero (Hospital Universitario Donostia de San Sebastián. Osakidetza-España). Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería. Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería. Miembro Consultivo de la Asociación Histórica Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Prof. D. Juan José Suárez Sánchez.

Enfermero. Profesor Asociado. Universidad de La Laguna. Presidente de la Subcomisión de Docencia de Enfermería Familiar y Comunitaria de las Palmas Norte y Sur (Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias-España).

Prof. Dr. D. Manuel Toledo Trujillo

Profesor Adjunto de Patología y Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Director Docente de la Unidad de Cirugía Menor y proctología del Servicio Canario de Salud. Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife. Diploma de plata del Servicio Canario de Salud por la labor asistencial y docente. Colegiado de Honor del Consejo General de Médicos de España. Ha publicado numerosas novelas, ensayos y estudios sobre la Cirugía Canaria (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias-España).

Prof. Dña. Ana Luisa Velandia-Mora.

Licenciada en Enfermería y Máster en Administración por la Universidad Nacional de Colombia; Ph. D. en Ciencias Médicas por el Instituto de Medicina Sanitaria de San Petersburgo (Rusia). Pasantía Postdoctoral en la Universidad de Alicante. Miembro del Grupo Coordinador de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería y Coordinadora de la Red Colombiana de Historia de la Enfermería.

CONSEJO DE EDITORIAL.

Prof. Dra. Dña. María Paz Castro González.

Enfermera. Profesor Titular. Universidad de León. Antropóloga (León-España).

Prof. Dr. D. Carlos Javier Castro Brunetto.

Historiador del Arte. Profesor Titular. Universidad de La Laguna. Presidente de la Alliance Française de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias-España).

Prof. D. Hipólito Delgado Rodríguez.

Enfermero. Profesor Titular. Universidad de La Laguna. Historiador (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias-España).

Prof. Dr. D. Alfonso Miguel García Hernández.

Doctor en Antropología. Licenciado en Enfermería. Profesor Titular y Director del Departamento de Enfermería de la Universidad de La Laguna. Director Académico del Máster en Cuidados al final de la vida (Tanatología) y del Máster en Investigación, Gestión y Calidad de los cuidados, Universidad de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias-España).

Prof. Dra. Dña. Juana María Hernández Conesa.

Enfermera. Filósofa. Pedagoga. Historiadora. Profesora Titular. Universidad de Murcia. Investigadora Principal del Grupo de Investigación E063-06 EDUCACIÓN, HISTORIA Y CIENCIA EN EL ARTE DE LA SANACIÓN (EHYCARS). Medalla Florence Nightingale. 2009. CICR. Suiza (Murcia-España).

Prof. D. Francisco Megias-Lizancos.

Profesor titular. Departamento de Enfermería de la Universidad de Alcalá. Especialista en Salud Mental y Psiquiatría por la Escuela de Enfermeros Psiquiátrico de San Juan de Dios de Ciempozuelos. Máster en Salud Comunitaria por el Instituto Carlos III. Experto en Grupos de Ayuda Mutua. Director de la Cátedra "Francisco Ventosa" para el Fomento y la Difusión de la Investigación en Enfermería de Salud Mental Comunitaria. Director del Máster en Counselling del Instituto Galene / Universidad de Alcalá. (Alcalá de Henares - España).

Prof. Dra. Dña. Mercedes Novo Muñoz.

Enfermera. Profesora Titular. Vicedecana-Sección Enfermería y Fisioterapia, Universidad de La Laguna. Antropóloga (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias-España).

Prof. Dr. D. José Siles González.

Enfermero. Historiador. Pedagogo. Profesor Titular. Universidad de Alicante (Alicante-España).

Prof. Dr. D. Francisco Toledo Trujillo

Catedrático de Radiodiagnóstico de la Universidad de La Laguna, Académico Numerario de la Real de Medicina de Santa Cruz de Tenerife. Exjefe servicio de Radiodiagnóstico del HUC. Entre sus obras de interés público: Historia de los rayos X en Canarias; Historia de la Medicina Palmera; La Medicina Social del siglo XX en la Isla de la Palma; Medicina y Literatura: un eslabón indisoluble (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias-España).

Prof. Dr. D. Francisco Ventosa Esquinaldo.

Enfermero. Centro de Enfermería de "San Juan de Dios" adscrito a la Universidad de Sevilla (Sevilla-España).



INDICE

EDITORIAL

- ¿ES ÚTIL CONOCER NUESTRO PASADO?.....8
Prof. Dr. D. Francisco Javier Castro Molina.
Director de EGLE: Revista de Historia de los Cuidadores Profesionales y de las Ciencias de la Salud.

HISTORIA

- LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS, EXPERTA LUCHADORA CONTRA LAS DEFORMACIONES ÓSEAS INFANTILES EN ESPAÑA Y AMÉRICA.....11
Prof. Dr. D. Francisco Ventosa Esquinaldo.
Director del Centro de Enfermería “San Juan de Dios”. Universidad de Sevilla.

- ENFERMEDADES NARRADAS EN PRIMERA PERSONA. DIARIO DE DON ANTONIO BETANCOURT, COMERCIANTE EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (FINES DE SIGLO XVII Y PRINCIPIOS DEL XIX).....16
Prof. D. Hipólito Delgado Rodríguez.
Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de La Laguna. Historiador.

MISCELÁNEA

- 70 AÑOS AL SERVICIO DE LOS CANARIOS: DEL SANATORIO-ENFERMERÍA ANTITUBERCULOSO DE OFRA AL HOSPITAL DEL TÓRAX.....46

- EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA CONMEMORATIVA DE LA FUNDACIÓN Y ORÍGENES DEL SANATORIO-ENFERMERÍA ANTITUBERCULOSO DE OFRA.....51

EL SANATORIO DE LA PESTE BLANCA.....	54
Periódico El Día (domingo 25 de enero de 2015).	

CARTAS AL EDITOR

¿ES NECESARIA LA HISTORIA DE LA ENFERMERÍA?.....	58
--------------------------------------------------	----

Dña. Patricia Iría Suárez Daroca.

Dña. Elena Acosta Rodríguez.

Miembros del Seminario Canario Permanente de Historia de la Enfermería (Asociación Canaria de Historia de la Profesión Enfermera-ACHPE).

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES.....	61
-----------------------------------	----

EDITORIAL

¿Es útil conocer nuestro pasado?

Prof. Dr. D. Francisco Javier Castro Molina.
Director de EGGLE: Revista de Historia de los Cuidadores
Profesionales y de las Ciencias de la Salud.

Cuando procuramos recordar algo importante, es habitual que muchos individuos empleen una hoja de papel donde recoger ideas, diligencias, sentimientos o simplemente un número de teléfono. Gracias a esta acción, podemos registrar cuestiones que van más allá de lo inmediato, como todo aquello que debemos hacer o lo que ya se ha realizado. Las sociedades hacen algo muy parecido a esto. Cada una de ellas procede a crear un registro escrito en el que se recoge todos aquellos hechos acaecidos, información que posteriormente es utilizada por los “arquitectos de la Historia” para elaborar un discurso que dé explicación a lo ya pasado. Y es gracias al celo con el que se guarda este saber, lo que nos permite explicar nuestro propio pasado, convirtiéndose en fuentes de información, documentos tan próximos como acta de nacimiento, trabajos de la escuela, certificados de estudios, registros de vacunación o fotografías, entre otros. A ellas se unen otras fuentes de información, las orales. Los recuerdos de nuestros padres, nuestros abuelos y otros parientes cercanos, son parte de estas formas, herramientas que nos ayudan a explicar nuestro pasado y que permiten dar lógica a nuestra existencia. La historia de cualquier persona o de una comunidad puede ser escrita consultando todas estas fuentes, saber que con mucho esmero es conservado por la sociedad con el paso del tiempo.

Pero ¿es tan necesario saber nuestro pasado o es tan solo un capricho de la colectividad? La importancia de estudiar nuestra historia estriba en el hecho de que tener constancia de lo ya

sucedido nos permitirá conocer lo que sucede, es decir, nuestro presente. La realidad actual en la que estamos inmersos es en gran medida un producto de lo ya acaecido, estando estos procesos mediatizados, en todo orden de cosas, por ámbitos como el político, socioeconómico y cultural. El pasado ha de estudiarse en virtud de toda aquella problemática que plantea el presente. Si bien son importantes los datos y las fechas, el cogollo de la cuestión está en no apartar el visor de los ya mencionados “procesos”. Son estos, los que nos permiten dar sentido y entendimiento a “lo ya sucedido” de manera crítica y próxima a todos y cada uno de los ámbitos sociales.



El hombre en el cruce de caminos, Diego Rivera
(vestíbulo del Rockefeller Center de Nueva York, 1933)

Desde la Antigüedad siempre han existido múltiples comunidades que han manifestado un marcado interés por conocer el mundo que les rodea. Cuando hacemos referencia a la Historia de la ciencia y de la tecnología, nos hacemos conscientes de la trascendencia de este campo. Ésta, la historia de la ciencia, está definida como aquella disciplina encargada de estudiar el desarrollo historia de ambas, la interrelación existente entre ellas y con otros aspectos como la sociedad, la política, la cultura, la economía, la ideología y la religión. El análisis histórico de ambas toma prestado métodos y contenidos de diferentes ámbitos temáticos temporoespaciales como la historia social, la historia de las ideas, la historia económica o la historia cultural, entre otras.

El comienzo histórico exacto de la ciencia es una cuestión de difícil precisión. Su surgimiento es el resultado de un momento en el que

se descubre la relación de que “unos fenómenos son causas y otros son efecto”. La ciencia es un efecto necesario de una separación del trabajo manual del intelectual en el que está presente una división de la sociedad laboral, transformándose en una ocupación concreta de un grupo. Pero, la historia de la ciencia y la tecnología ya no solo se circunscribe a grandes hombres y a grandes teorías. Esta disciplina en la actualidad se ha vuelto imprescindible asimilarla en la diversidad de situaciones y contextos, desarrollados en el pasado, desarrollados en el momento actual.

En palabras de Ortega y Gasset (1964): *El físico sabe muy bien que lo que dice su teoría no lo hay en la realidad (...) El hombre de la calle trabaja sobre el plano real y describe fenómenos reales (aquellos que afectan directamente nuestra experiencia sensible o mesocosmos) mientras que el científico trabaja en un plano ideal donde describe fenómenos científicos (relativos al microcosmos y al macrocosmos) que tienen una correspondencia mucho menos estrecha con el mundo experiencial que conocemos. (...) El punto matemático, el triángulo geométrico, el átomo físico, no poseerían las exactas cualidades que poseen si no fuesen meras construcciones mentales.*

HISTORIA

La orden hospitalaria de San Juan de Dios, experta luchadora contra las deformaciones óseas infantiles en España y América.

Prof. Dr. D. Francisco Ventosa Esquinaldo.
Director del Centro de Enfermería "San Juan de Dios". Universidad de Sevilla.

RESUMEN

En este trabajo se hace una introducción a la presencia de los Hermanos de San Juan de Dios en las Islas canarias antes de 1950. Sabemos del fluido tránsito de naves desde la Península a América, y desconocemos como ocupaban su tiempo los Hermanos en las Islas Canarias a la espera de partida de los navíos debido al mal tiempo y otras a la falta de los vientos Alíseos. La presencia continuada a partir de 1950 de la Orden Hospitalaria en las Islas Canarias en su momento habrá que profundizar.

PALABRAS CLAVE: Cuidados, Administración, Cuidados Infantiles.

The Hospitable Order of San Juan of God, expert luchadora against the bony infantile deformations in Spain and America

SUMMARY

In this work does an introduction to itself to the presence of the Brothers of God's San Juan in the Canary Isles before 1950. We know of the fluid traffic of ships from the Peninsula America, and do not know since the Brothers were occupying his time in the Canary Isles to the wait of item of the ships due to the evil time and others to the lack of the winds Smooth You. The presence continued from 1950 of the Hospitable Order in the Canary Isles into his moment will be necessary to penetrate.

KEY WORDS: Taken care, Administration, Taken care Infatile.

A Ordem de Hospital de San Juan de Deus, perito lutador contra as deformações infantis ósseas na Espanha e América.

ELES RESUMEM

Neste trabalho uma introdução antes da que é feito à presença dos Irmãos de San Juan de Deus no canarias de Ilhas 1950. Nós provamos do tráfico corrente de navios da Península para a América e nós ignoramos como eles ocupassem o tempo deles/delas os Irmãos nas Ilhas Canárias que esperam partida dos navios devido ao tempo ruim e outros para a falta dos ventos o Aplanam. A presença contínua a partir de 1950 do Hospital Encomenda as Ilhas as Canárias em seu momento terá que afundar.

PALAVRAS TECLAM: Cuidados, administração, cuidados infantis.

En la Historia de la Orden Hospitalaria no se tiene constancia escrita de su presencia en las Islas Canarias ni en forma de Comunidad de Religiosos como tal ni en Centro Asistencial, hasta 1950.

Sí se tiene abundante documentación de Hermanos médicos, cirujanos y enfermeros que partían para América en las naves como responsables de la atención y asistencia de la tripulación hasta la llegada al lugar de destino a lo largo y ancho del Continente Americano, donde algunos permanecían reforzando los Hospitales ya fundados o fundando otros.

Sabemos también por la historia, que las naves en su camino para América, tenían su primera parada en la isla de la Gomera o Tenerife, y por tanto es de suponer, por este hecho, que Hermanos se quedasen algún tiempo por necesidades específicas respecto a la asistencia.

Carlos Acosta García de entre sus abundantes publicaciones sobre la Villa y Puerto de Garachico, significamos el titulado: "Hospital de Ntra. Sra. de la Concepción de Garachico". En esta obra hace una cita de la obra, "Antigüedades de Garachico", escrita por Pedro Tarquis que dice: "En 1607, la Administración del Hospital fue confiada a los Hermanos de San Juan de Dios, siendo su primer administrador Fray Cristóbal Muñoz". (1)

El puerto de Garachico en los siglos XVI y XVII se convirtió en el principal de Tenerife, que además de unir otros puertos, lo hacía con la Península y América.

Juan Manuel Santana Pérez y Eugenia Monzón Perdomo, en su obra titulada, "Hospitales de La Laguna durante el siglo XVIII", refiriéndose al Hospital de los Dolores, dicen: "El Centro, en los comienzos del siglo XVII, fue dejado a la Orden de San Juan de Dios, trasladándose dos de sus miembros, dato que se usará en el siglo XVIII en la polémica cesión a los Bethemitas". (2)

José de Viera y Clavijo en su obra "Noticias de la Historia de las Islas Canarias", no menciona la presencia de los Hermanos de San Juan de Dios en las islas. Por lo que se sabe de él, no era favorable a las Ordenes Religiosas, y siempre mantuvo una actitud crítica hacia ellas.

En torno a 1930 la Orden Hospitalaria comienza a enviar Hermanos a las Islas Canarias con la misión de recabar la limosna de los isleños y mediar económicamente en las necesidades de los Centro Infantiles del sur de la Península, concretamente para los de: Jerez de la Frontera, Granada y Córdoba.

PRESENCIA REAL, HASTA HOY, DE LA ORDEN HOSPITALARIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Y LA PALMA.

En el Archivo de la Curia Provincial de los Hermanos de San Juan de Dios en Sevilla, en encuentra toda la documentación referente a las gestiones realizadas para el establecimiento de una Comunidad de Hermanos con objeto de fundar una Clínica Infantil y ayudar a paliar el problema, tan doloroso, de las consecuencias de la Polio en la población infantil de las Islas Canarias.

En sesión celebrada por el Excmo. Cabildo de Tenerife el día 2 de septiembre de 1949, tras la moción presentada por el Consejero D. Miguel López González, para el establecimiento en la isla de Tenerife de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Se aprueba y concede 375.000 pesetas como subvención para la adquisición del inmueble donde se va a establecer el Sanatorio. D. Antonio Lemona, Presidente del Excmo. Cabildo de Tenerife, escribe el día 24 de septiembre al Superior Provincial Jacinto del cerro Alcántara, donde le anuncia la decisión del Cabildo. El día 10 de octubre el Superior Provincial responde por carta a D. Antonio Lemona y a D. Miguel López.

Llegan a Tenerife el Hermano Jacinto del Cerro y dos Hermanos el día 18 de noviembre, para continuar con los trámites para la apertura del Sanatorio. Sanatorio era la clasificación sanitaria de la época, pero no llegó a aplicarse, se adoptó el de "Cínica Infantil San Juan De Dios".

Para cumplimentar el protocolo establecido por el Derecho Canónico, el Superior Provincial escribe el día 24 de noviembre al Obispo de la Diócesis de Tenerife, D. Domingo Pérez Cáceres, informándole del deseo de establecer una Comunidad de Hermanos de San Juan de Dios en la Diócesis, y le pide licencia para ello. El Sr. Obispo le responde el día 2 de diciembre concediéndole la licencia para establecer la Comunidad religiosa.

Con la subvención concedida por el Excmo. Cabildo, los Hermanos compran una casa en la calle La Milagrosa en la Cuesta, término municipal de La Laguna. El día 1 de enero de 1950 toman posesión del edificio.

Las obras de adaptación se inician el 25 de febrero bajo la dirección del arquitecto D. Enrique Romeu de Armas. El día 8 de marzo ingresan 12 niños, y el 16 de julio a las 19 horas se realiza la inauguración oficial del edificio. Ese día ya hay 30 niños hospitalizados.

Un año más tarde, el 4 de septiembre de 1951 se adquieren unos solares para la construcción de la nueva Clínica en Vistabella, término municipal de Santa Cruz de Tenerife. El día 8 de julio de 1952, se inicia la elaboración del proyecto de la nueva Clínica a cargo del arquitecto D. Enrique Romeu de Armas, y el 7 de septiembre se presentan los planos de lo que será el nuevo Centro asistencial. El día 12 del mismo mes se bendice y coloca la primera piedra.

Las obras de construcción duran tres años. El 27 de noviembre de 1955, los niños hospitalizados en la Clínica de la Calle Milagrosa son trasladados a la nueva Clínica de Vistabella.

El año 1960, el día 4 de septiembre, se hace la inauguración oficial de la Clínica Infantil “San Juan de Dios” de Vistabella en Santa Cruz de Tenerife. El pueblo tinerfeño expresó su alegría por la pronta construcción de la Clínica. D. Enrique Romeu de Armas autor del proyecto y director de la obra, con un gesto de generoso entusiasmo, renunció a los honorarios que le fuesen debidos por su trabajo profesional. (3)

Desde la llegada de los Hermanos a Tenerife se distribuyeron el trabajo de acuerdo a como habitualmente se hacía en la Península, una parte quedaba en la Clínica cuidando de los niños y la otra parte salía por las calles y pueblos en busca de la limosna tanto económica como en especie, y en periodos puntuales por todas las islas, para el sostenimiento de la Clínica.

A partir de 1966 los Hermanos detectan que hay en la provincia de Tenerife unos 500 niños afectados de audición, y otros 300 disminuidos visuales. Proponen crear estos servicios y una Unidad para hospitalizar niñas. Ante este crecimiento en la asistencia, los Hermanos se plantean establecer una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios. No llegó a materializarse, pero ayudaban y favorecían a jóvenes con el Bachiller finalizado, cuando eran dados de alta en la Clínica “San Juan de Dios” y otros cercanos a ella, enviándolos a estudiar a la Escuela de Ciempozuelos (Madrid) donde los Hermanos ya la tenían funcionando desde 1961.

De la Memoria de actividad de los primeros 16 años de la Clínica 1950 – 1966, entresacamos lo siguiente:

ESTADÍSTICA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1950 AL 1966	
<i>Número de historias clínicas:</i>	
Traumatología	10.921
Otorrinolaringología	3.424
Pediatría	6.231
Urología	2.341
Cirugía general	3.841
Oftalmología	2.782
Odontología	1.050
Enfermos hospitalizados	3.454
Altas	3.314
Intervenciones quirúrgicas	7.965
Radiografías	25.023
Consulta ambulatoria	74.610
Análisis clínicos	10.013
Inyecciones	198.201
Cirugía menor (ambulatoria)	165.593
Accidentes y fracturas	194.276
Masajes	43.256
Radioscopias	9.856
Vendajes de yeso	49.183

En este periodo inicia su actividad la Ciudad Sanitaria La Candelaria en 1966 y el Hospital Universitario cinco años más tarde, en 1971. (4)

La Clínica “San Juan de Dios” comienza a tener menos actividad asistencial respecto a patologías infantiles, coincidiendo con la erradicación de la Poliomilitis. Esta realidad hace que los Hermanos, a semejanza en las Clínicas Infantiles de la Península, comiencen a cuidar y asistir a personas mayores con pluripatologías muy demandante de cuidados, y una actividad quirúrgica a personas adultas procedentes de la Seguridad Social.

A partir de ese momento la Clínica “San Juan de Dios” se caracterizará por una constante adecuación en lo humano y en lo estructural (actualmente Hospital San Juan de Dios) para dar respuesta a las necesidades demandantes de la población de acuerdo y en colaboración con las autoridades sanitarias de la Provincia.

Bibliografía

- (1) ACOSTA GARCÍA, C. *Hospital de Ntra. Sra. de la Concepción de Garachico*. La Cuesta – La Laguna (Tenerife): Graficolor, 1993, pp. 11.
- (2) SANTANA PÉREZ, J. M.; MONZÓN PERDOMO, M^a J. *Hospitales de La Laguna. durante el siglo XVIII*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 1995, pp. 111.
- (3) FERNÁNDEZ O.H., J.D. *Nueva frontera hospitalaria*. Madrid: Aldus S.A., 1969, pp. 571.
- (4) Archivo Curia Provincial Bética Hermanos de San Juan de Dios. Avda. Eduardo Dato, 42 Sevilla.

Enfermedades narradas en primera persona. Diario de Don Antonio Betancourt, comerciante en Las Palmas de Gran Canaria (fines de siglo XVII y principios del XIX)

Prof. D. Hipólito Delgado Rodríguez.
Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
de la Universidad de La Laguna. Historiador.

RESUMEN

El presente trabajo procura realizar un acercamiento a las diferentes enfermedades que afectaron a la población grancanaria entre los siglos XVII, XVIII y XIX, producto de la pluma de Don Antonio Betancourt, quien recoge fielmente en su diario todos y cada uno de los hechos que de los que fue testigo. Muchas de estas enfermedades llegaban a las Islas ante la ardua actividad comercial que siempre se tuvo con el continente americano y que no distaron en demasía de las que sufrían la población europea.

PALABRAS CLAVE: enfermedad, Islas Canarias, cuidados, asistencia, Antonio Betancourt.

Diseases narrated in the first person. Journal of Don Antonio Betancourt, a dealer in Las Palmas (late seventeenth century and early nineteenth centuries)

SUMMARY

This paper attempts to make an approach to the different diseases affecting the population of Gran Canaria in the seventeenth, eighteenth and nineteenth century, product Pen Don Antonio Betancourt, who collected in his diary faithfully each and every one of the facts that he witnessed. Many of these diseases came to the Islands to the arduous business that always had with the American continent and that there were far too much of the suffering people in Europe.

KEY WORDS: disease, Canary Islands, care, assistance, Antonio Betancourt.

Doenças narrados na primeira pessoa. Journal of Don Antonio Betancourt, um negociante em Las Palmas (final do século XVII e XIX início)

ELES RESUMEM

Este trabalho procura fazer uma abordagem para as diferentes doenças que afectam a população de Gran Canaria no século XVII, XVIII e XIX, produto Pen Don Antonio Betancourt, que recolheu em seu diário fielmente todos e cada um dos fatos que ele testemunhou. Muitas destas doenças veio para as ilhas para o negócio árduo, que sempre teve com o continente americano e que não estavam longe demais das pessoas que sofrem da Europa.

PALAVRAS TECLAM: doença, nas Ilhas Canárias, cuidado, assistência, Antonio Betancort.

Introducción.

Las enfermedades colectivas, por sus repercusiones sociopolíticas y económicas, focalizan el interés de los historiadores, mientras que las individuales quedan relegadas a la consideración de problema personal de quienes las padecen. Sólo cuando estas últimas se convierten en problemas colectivos localizados, cuando se transforman periódicamente en enfermedades endémicas o epidémicas, pueden tener algún tipo de interés para su estudio, pero no hay que olvidar que las epidemias son sumatorios de enfermedades individuales. Entendemos que este sesgo de la historiografía resta posibilidades para conocer, y comprender, aspectos de la vida común de muchas personas, potencialmente enfermas, con el cuadro agudo de la enfermedad o enfermas crónicas, cuya condición individual incide directamente en el devenir de la historia y vida de la comunidad donde vive.

Tal es el caso de las enfermedades comunes y endémicas en Canarias. Es de suponer que los habitantes de las islas, en la Edad Moderna, sufrían las mismas enfermedades comunes que proliferaban en el continente europeo: diversas enfermedades infectocontagiosas, enfermedades carenciales por deficiente alimentación, enfermedades mentales, enfermedades que hoy llamaríamos laborales, etc., pero es muy escasa su demostración escrita. Habrá que esperar a finales del siglo XVIII y principios del XIX para que se comience a escribir sobre estas enfermedades y su tratamiento individual.

Son muy raras las informaciones de este tipo de enfermedades en la documentación oficial canaria de los primeros siglos de la Época. Alguna ordenanza sobre higiene pública deja entrever problemas de salud individuales, pero no es lo usual. Las enfermedades endémicas también son olvidadas por los historiadores, excepto cuando se vuelven socialmente conflictivas, como es el caso de la lepra.

Es Espinosa¹ el primero que de forma indirecta, al narrar “los milagros que Nuestro Señor ha obrado por esta santa reliquia de Nuestra Señora de Candelaria”, hace una amplia descripción de enfermedades comunes de los habitantes de Tenerife. Son de interés las referencias a estas enfermedades,

¹ ESPINOSA, Fray Alonso de. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones, 1980 [1594], pp.145-212.

por la minuciosidad y perspicacia de algunos detalles que da. El autor, además, indica las fuentes, al objeto de autentificar los relatos y demostrar la realidad de las milagrosas curaciones.

Viera es el primer historiador que señala como enfermedades endémicas del Archipiélago la elefancia, la sarna y, curiosamente, las hipocondrias rebeldes². Añade que las viruelas y el sarampión “jamás fueron males endémicos o propios del país”.

Enfermedades narradas en primera persona.

Hay narraciones de hechos históricos específicos escritos por un testigo ocular o por un contemporáneo de los mismos. Estas narraciones pueden comprender diversas modalidades, una de ellas es la crónica, que se adapta a la definición anterior.

Otro género histórico particular es el de las memorias o autobiografías, porque se sitúan en la frontera entre literatura e historia. Las memorias son narraciones menos estructuradas que los trabajos autobiográficos y no cubren todo el periodo de la vida de la persona que la escribe sino un lapso cronológico determinado. Es difícil encontrar un denominador común en estas obras, pero con ellas la memoria individual del autor entra en la memoria colectiva³.

Un subgénero de la autobiografía es el diario personal. Se trata de un libro en blanco, donde se escriben textos fragmentarios ordenados por fechas y destinados, normalmente, a una lectura ulterior y privada de quien lo confecciona.

Estas tres modalidades narrativas podrían considerarse como fuentes históricas secundarias, porque sus autores vivieron en el tiempo sobre el que escriben sus relatos y pueden ser tenidas en cuenta como fuente original de información, aunque esta no sea necesariamente veraz o completa.

Las *Memorias*, de Lope Antonio de la Guerra y Peña⁴, es obra muy válida ya que indica la denominación, popular y culta, de muchas enfermedades, los signos y síntomas de la mayoría de ellas y las causas de muerte, igual que algunos de los remedios que se usaron. Narra con bastante detención las epidemias de viruela de 1780 y 1788.

² VIERA Y CLAVIJO, José de. *Historia de Canarias*. 6ª ed. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones, 1967 [1772-1783] 2 vols. (II, p. 421; 392). Debemos colegir que Viera sabe diferenciar la lepra de la elefancia (confusión que ha llegado hasta nuestros días), cuando indica que esta última es una “especie de lepra temible que se experimenta desde lo antiguo en el país” (II, p. 697) refiriéndose, sin duda, a la lesiones y manifestaciones cutáneas de ambas enfermedades, que son fácilmente distinguibles para un ojo avisado. Denomina a los tocados por esta enfermedad “enfermos elefantiacos, dañados o lazarinos” (II, p.392 y 697).

³ KOHUT, Karl. “Literatura y memoria”. *Mémoire et culture en Amérique Latine*. Cahiers du CRICCAL n° 3. Paris: Presses de la Sorbone Nouvelle, 2003, 9-18.

⁴ GUERRA Y PEÑA, Lope Antonio de la. *Memorias: Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Cuaderno I. Años 1760-70. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1951; *Memorias: Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Cuaderno II. Años 1771-77. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1955; *Memorias: Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Cuaderno III. Años 1778-79. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1957; *Memorias: Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Cuaderno IV. Años 1780-91. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1959.

Otro texto, diferente del anterior en su estructura y contenidos, está escrito por Domingo José Navarro Pastrana⁵, periodista, escritor, médico y cronista de la ciudad de Las Palmas. El origen del libro son unos artículos sobre usos y costumbres de los habitantes de la ciudad, publicados en el *Diario de las Palmas* y posteriormente reunidos en un volumen. Así que la estructura del texto no es cronológica sino que se trata de una serie de recuerdos personales de acontecimientos.

El *Diario...* de Isidoro Romero y Ceballos⁶ es una fuente importante para el conocimiento de la epidemia de fiebre amarilla de 1810-1811, por el realismo y detalle con los que informa sobre el desarrollo de ésta, las medidas que se tomaron para evitar su diseminación a los pueblos de Gran Canaria, el número de víctimas, etc. También da vívida referencia sobre otras epidemias y enfermedades y los tratamientos; es interesante su aportación de datos sobre el número de víctimas que ocasionaron estas enfermedades (viruela, tabardillo, sarampión). Deja constancia de aspectos relevantes de la Expedición de la viruela, con los niños que embarcaron hacia Tenerife para ser vacunados. Se narran los acontecimientos con el lenguaje propio de la persona que escribe para sí misma.

El Diario de Don Antonio Betancourt.

Antonio Betancourt nació en Las Palmas en 1743, en una familia recién llegada del campo, y gracias a un padrino cura, fue monaguillo, mozo de coro y finalmente músico de la catedral, desde los 22 a los 48 años, en que se jubiló por problemas de salud. A los 31 o 32 años se inició en el comercio, gracias en parte a los anticipos que le concedió el Cabildo Catedral. Soltero, adoptó tres hijos; uno al menos, la hija, fruto de sus relaciones ilegítimas. Los otros dos se acabaron yendo a Indias, dejando atrás, el mayor, a su familia. Si sus relaciones más intensas fueron las que tuvo con su familia, el comerciante maltés Miguel Sortino, y la familia Madan, las más frecuentes fueron con la gente del mar y de los oficios.⁷

El *Diario de don Antonio Betancourt*⁸, editado por Millares Cubas, es un diario personal que abarca el periodo de tiempo que va desde el domingo 17 de enero de 1796 hasta el domingo 18 de octubre de 1807. Abundan las

⁵ NAVARRO PASTRANA, Domingo José. *Recuerdos de un noventón. Memorias de lo que fue la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a principios de siglo y de los usos y costumbres de sus habitantes*. Las Palmas: Tipografía de "La Verdad", 1895. Tres son los artículos que tratan de nuestro tema. "Costumbres médicas" donde, al hablar de los curanderos y sus remedios, hace un pequeño listado de denominaciones populares de enfermedades o trastornos. En el artículo de título "Mal de ojos, maleficios, sortilegios y brujerías", se refieren las dolencias que resolvían los santiguadores cuando la ciencia médica de la época no las curaba. En el último, "Las plagas del faraón", habla de sus recuerdos sobre la fiebre amarilla de 1811 cuando era un niño de ocho años, de la plaga de langosta de 1812 y de la aparición del hambre, una funesta consecuencia de las anteriores.

⁶ ROMERO Y CEBALLOS, Isidro. *Diario cronológico histórico de los sucesos elementales, políticos e históricos de esta isla de Gran Canaria (1780-1814)*. Transcripción y estudio preliminar de Vicente J. Suárez Grimón. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2002.

⁷ GONZÁLEZ DE CHÁVEZ, Jesús. "Diaristas del Antiguo Régimen". *Canarii4*, julio de 2007.

⁸ MILLARES CUBAS, Agustín. *Diario de don Antonio Betancourt, comerciante de Las Palmas de Gran Canaria (Fines del siglo XVIII y principios del XIX)*. Extractado, comentado y publicado por encargo de la sociedad El Museo Canario. Madrid: Talleres Voluntad, 1931.

referencias a enfermedades y a su tratamiento, en el lenguaje popular de la época. Las noticias de muertes y sus causas son también numerosas. Sabiduría popular, conocimiento empírico y algo de ciencia se combinan en estos apuntes. Veamos con detenimiento qué se dice al respecto en este *Diario*.

Las muertes y sus causas.

Da noticia de 192 muertes (129 hombres y 63 mujeres) (Ver Anexo I). En 71 ocasiones no especifica la causa de la muerte. En 21 casos indica que la persona “murió de repente” y en 10 que “amanecieron muertos”. El resto de referencias tiene indicación de la causa que ocasionó la muerte. Dice que murieron por “asidente” o por “insulto”, en clara referencia a accidentes cerebro-vasculares o infartos de miocardio, 21 personas. Siguen los fallecidos a consecuencia de “idropesía” (10 casos) y, curiosamente, el mismo número de casos de personas ahogadas (“se agogó”). El resto de causas son variadas: pulmonía en el pecho, “virgüelas”, tabardillo, de perlesía o “ayre de perlesía”, “ética” o “mal de hetiquidá”, “postema por dentro”, “inchada de un heseso”, “tiricia o itricia negra”, de mal de orina, tumor en el vientre, “encangrenado”, de “fluz” de sangre, “apropetico”, “despeño y vómitos”, de “puntada”, “inchado de pazmo”. También refiere cuatro muertes ocasionadas por palizas o asesinato. Narra el autor un accidente de tráfico cuando el coche del obispo Verdugo atropelló y ocasionó la muerte a un niño de siete años.

En 36 ocasiones indica la ocupación, empleo u oficio de la persona muerta: desde el marqués de Torre Hermosa, Esteban de Larena, el conde de la Vega Grande, Francisco del Castillo o la condesa madre del conde Fernando del Castillo, doña Leonor de Betancourt, a “la esclava del Sr. Conde”, pasando por procurador, pregonero, abogado, pedrero, loser, zapatero, herrero, barquero, barbero, músico (tocador de vigüela, pífano mayor, organista mayor de la Catedral), militar (sargento, teniente coronel, soldado, coronel, capitán), molinero, tonelero, latonero, eclesiásticos y religiosas (canónigo, arcediano, presbítero, prebendado, religiosa descalza, religiosa clara, monja bernarda, franciscano, religioso agustino, religioso dominico, capellán real). Actividades ejercidas por mujeres fallecidas sólo cita: panadera, recovera, limosnera, criada, “la cajera” [encajera] y “la esclava del Sr. Conde”.

Los enterramientos se hacen todavía en iglesias (San Francisco, San Agustín, Santo Domingo, Ermita de los Remedios, Fuera de la Portada, Ermita de San Antonio Abad, Capilla de Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral o el Panteón de eclesiásticos) a pesar de estar en vigor la Real Cédula de Carlos III, de 3 de abril de 1787, por la que se prohibían los enterramientos intramuros, ordenando la construcción de “cementerios ventilados”, fuera de la ciudades⁹. El Cementerio de Vegueta¹⁰ se construyó en 1811, a raíz de la epidemia de fiebre amarilla que comenzó en 1810.

⁹ SÁNCHEZ, Santos. *Colección de Pragmáticas, cédulas, provisiones, autos acordados y otras providencias generales expedidas por el Consejo Real en el reinado del señor D. Carlos III*. 3ª edición. Madrid: Imprenta de la viuda e hijo de Marín. 1803.

¹⁰ BOC n° 048 de 10 de marzo de 2010. Decreto declarando Bien de Interés Cultural “el cementerio de Vegueta”.

Curas y remedios.

Aparte de las ya comentadas referencias a enfermedades que ocasionaron muertes, el autor del *Diario* refiere con detenimiento diversos achaques sufridos por él mismo, o por sus familiares y deudos, con indicación de los remedios utilizados para curar las dolencias aquejadas.

En este día, 19 de agosto de 1796, le dio a mi hija, de una sofocación, el estérico, el que le duró más de ora y media; se le alivió con un espíritu de la Votica, pero le repitió con un grande quebranto. Vino el médico, le aplicó un baño a los pies, una tasa de agua de toronjil y unas cataplasma de mostacilla majada con vinagre y migajón de pan, tibias, a las plantas de los pies, y si prosiguiese se le hiciese una sangría del pie de cuatro onzas, todo lo que se le hizo, con lo que se quedó alibiada.

Se refiere, en esta situación, a un episodio de histeria (actualmente denominado trastorno de conversión o trastorno disociativo). Hipócrates creía que el útero era un órgano móvil y que cuando llegaba al pecho provocaba los trastornos sintomáticos, esto es, la sofocación o las convulsiones. Así dice Platón en su *Timeo*: “En las mujeres la matriz y la vulva no se parecen menos á un animal ansioso de procrear; de manera, que si permanece sin producir frutos mucho tiempo después de pasada la sazón conveniente, se irrita y se encoleriza; anda errante por todo el cuerpo, cierra el paso al aire, impide la respiración, pone al cuerpo en peligros extremos, y engendra mil enfermedades”¹¹. Galeno consideró inviable esta migración uterina, postulando que el origen del mal era una retención de un líquido seminal femenino que provocaba la corrupción de la sangre y, por ende, se producían las convulsiones.

“El mal de madre, ahogo, ò sufocacion vterina, en Latin *Hysterica passio*, se origina de la sangre menstrual, esperma propio, y otros humores excrementicios, los quales en el vtero se corrompen, cuyos vapores causan varios efectos, según la parte del cuerpo que ocupan. (...) Llegando dichos vapores al corazón, ocasionan desmayos, palpitación del corazón, miedo, como sin esperanzas de vida”¹².

Dice al respecto, muy irónicamente, Domingo José Navarro¹³: “En las niñas histéricas y opiladas, estaba la *madre* fuera de su sitio y se entendían con la tía Jacinta que con sus pócimas, ungüentos y refregones obligaba a la andariega y revoltosa *madre* a volver a su domicilio.”

El “espíritu¹⁴ de la Votica” aplicado a esta paciente fue, probablemente, el espíritu de amoniaco que se usaba para prevenir o tratar el desmayo. Para evitar los efectos congestivos se prescribían baños de pies: “*Sirven estos*

¹¹ PLATÓN. *Timeo o de la Naturaleza*. Obras Completas, tomo 6. edición de Patricio de Azcárate, Madrid, 1872, pág. 262.

¹² ESTEYNEFFER, Juan de. *Florilegio medicinal de todas las enfermedades...* Madrid: Juan Fernández, Impresor. 1732, pp. 218-222.

¹³ NAVARRO, Domingo José. *Memorias de un noventón*. Las Palmas: Tipografía “La Verdad”, 1895, pág. 105.

¹⁴ “Los químicos llamaban en otro tiempo *espíritus* todos los productos líquidos volátiles y olorosos que obtenían en sus análisis: se ha dado también este nombre a estos mismos productos, que se han empleado como medicamentos.” (BALLANO, Antonio. *Diccionario de Medicina y Cirugía*. Tomo cuarto. Madrid: Francisco Martínez Dávila, Impresor. 1817).

*baños principalmente para atraer la sangre y aminorar su afluencia a la cabeza y al pecho. Mitigan el cansancio, devolviendo la tranquilidad porque hay una relación peculiar entre la planta de los pies y el sistema nervioso: El baño de pies caliente desconggestionla cabeza, y es un buen sedante para el sistema nervioso”*¹⁵.

Se le da agua de toronjil (*Melissa officinalis*), útil en caso de sufrirse algún tipo de angustia, ansiedad o trastorno de los nervios¹⁶. Dice el DRAE-92 que del toronjil, sus hojas y sumidades se usan en medicina como remedio tónico y antiespasmódico. Por el contrario, la mostacilla (*Hirschfeldia incana*)¹⁷, no tiene ningún uso medicinal que hayamos podido documentar.

Termina el tratamiento con una de las prácticas médicas comúnmente utilizada como remedio para casi todas las patologías como es la sangría. Se prefería la sangría del pie antes que la del brazo cuando se deseaba causar una revulsión o depleción en los vasos del cerebro y de sus membranas. Hay quien opinaba que se prefería la sangría del pie a la del brazo en las enfermedades de la cabeza para aprovechar el baño de pies¹⁸.

En este día, 20 de marzo de 1799, miércoles santo, fue el primero dia que noté la novedá del orín, sin embargo que pudo aver sido antes, pero no lo rreparé; al sgte. dia 21, jueves Santo, me dio el dolor en la ingle derecha y así al quadril tuve despeños y bómitos, y al último bómito se me apaciguó el dolor: se me rrecetó labatibas de malvas, yerba ratonera miel de caña y bastante aseite para el dolor, que me bañara con unguento Altea, tomar aseite de almendra en el caldo y refrescos del agua sebada blanca y azúcar rrosado de la botica y una purga de sé y maná.

Se presenta un cuadro de litiasis renal leve. La utilización de estas sustancias se hace aquí por vía rectal porque el paciente estaba vomitando, ya que lo habitual era tomar estas plantas medicinales en forma de tisanas; el papel de la melaza era dulcificar el amargo sabor de la cocción de malvas. El tratamiento consiste en la administración de hierbas de conocidos efectos diuréticos: La malva chica (*Malva parviflora*), conocida como quesitos o malva de quesitos, se usaba en casos de afecciones renales y de las vías urinarias. Se ha comprobado farmacológicamente su actividad diurética¹⁹. Y la hierba ratonera (*Forsskaolea angustifolia*), que era muy conocida por ser un poderoso anti-inflamatorio de los riñones, además de aliviar la irritación de la vejiga urinaria y

¹⁵ KNEIPP, Sebastián. *Método de hidroterapia*. 7ª edición española de la 33ª edición alemana. Barcelona: Juan Gili, Librería. 1898.

¹⁶ Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana de la UNAM; Jaén Otero, J. *Nuestras Hierbas Medicinales*. Santa Cruz de Tenerife: Caja Insular de Ahorros, 1984.

¹⁷ La mostacilla (*Hirschfeldia incana*), también conocida como relinchón o rabaniza, es una planta crucifera de tallo rígido con ramas muy abiertas y flores pequeñas de color amarillo (CORRALES ZUMBADO, C.; CORBELLA DÍAZ, D.; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Mª Ángeles. *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Madrid: Arco Libros. 1996).

¹⁸ QUESNAY, François. *Tratado de los efectos y uso de la sangría*. 1794, pp.159-164.

¹⁹ *Atlas de las plantas de la medicina tradicional mexicana*. Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana, 2009; Jaén Otero, J. *Nuestras Hierbas Medicinales*. Santa Cruz de Tenerife: Caja Insular de Ahorros, 1984.

la cistitis. Dado que es una planta diurética, está recomendada para tratar los cólicos nefríticos²⁰.

Altea es el malvavisco (*Althaea officinalis*). En la Farmacopea española era muy conocido el unguento de altea, a base de aceite de dicha planta mezclada con cera amarilla, resina común y trementina de pino. Se usaba por sus propiedades emolientes²¹ [sustancia usada como medicamento para ablandar una dureza, tumor o inflamación]. El aceite de almendras tiene propiedades emolientes y antiinflamatorias. Con “sebada blanca” se refiere a la denominada cebada perlada, en la que el grano ha sido descascarillado, en un proceso similar al arroz. La infusión de granos de cebada (*Hordeum vulgare*), servida fría, era empleada como refrescante. Se utilizaba en el tratamiento de problemas renales, litiasis renal e inflamación de las vías urinarias.

El azúcar rosado²² se elaboraba con extracto de rosas. Las rosas frescas tienen la virtud de constreñir y confortar.

Una cocción de sen y maná servía como purgante. El sen (*Cassia angustifolia*), que el autor denomina sé, es un laxante estimulante. El sen²³ es una planta que tiene flores amarillas y cuyo interior es utilizado para fabricar remedios en las boticas, especialmente para aliviar aquellos padecimientos relacionados con la melancolía y el cólera. Dice Dioscórides²⁴ que maná es “vapor condensado a manera de miel que aparece sobre las hierbas, hojas, ramas de los árboles e incluso piedras, que se congela y se puede coger como goma”. Jugo concreto que se extrae del *Fraxinus ornus*, y del *F. rotundifolia*. Purgante; su acción se manifiesta tarde, pero se prolonga mucho tiempo.

El maná²⁵ es un líquido blanco o amarillo, dulce y meloso, que brota de los troncos, ramos y hojas de los fresnos y se utiliza como purgante en la medicina.

En este día, Domingo 23 de marzo, amaneció yo Antonio Vetancourt con un dolor en el pecho y con calentura; en la mañana se me sangró y á la noche se me echaron dos labatibas y se me dio un sudor. En 27 de marzo de 800 me puso D. Juan Mandini un parche de aquilón gomado para llamar á supurar materias. Y al cabo de 48 oras se me habrió el pecho por sí mismo y me sangré al sigte. día, Domingo 30 de marzo de 1800; me siguió la cura con unas jilas de unguento amarillo por tres días, y después con dos quartos de unguento de Isiacó, de color de miel de caña; continuó por sí solo asta venir ya casi á curar, y para serrar del todo hizo una pasta de unguento blancoy el de Isiacó y se ponía en una planchita de jilas, asta que se serró del todo el día 26 de Abril de 1800.

²⁰ JAÉN OTERO, J. *Nuestras Hierbas Medicinales*. Santa Cruz de Tenerife: Caja Insular de Ahorros, 1984.

²¹ LAGUNA, Andrés. *Pedacio Dioscorides Anazarbeo*, (1566) 2 vols. Madrid: MRA, 1994, pág. 367-368.

²² *Le Livre des simples médecines*, Libro de los medicamentos simples. Biblioteca Nacional de Rusia, s. XV. f 132v; Ruiz, Francisco. *Discurso sobre la composición del azur rosado solutivo*. Zaragoza, 1625.

²³ DRAE. 1739, p. 77.

²⁴ Dioscórides, *op. cit.* Libro II, cap. 74, pág. 177

²⁵ DRAE. 1734, p. 470.

Don Antonio Betancourt fue bastante propenso a sufrir abscesos en el tórax. El tratamiento base era vaciar el absceso con el uso de diversos ungüentos “para llamar a supurar materias” y al ulterior cierre de la herida. En este caso se utilizó el diaquilón, el ungüento amarillo y el de Isis.

El diaquilón²⁶ es un ungüento compuesto por el jugo de varias plantas y, posteriormente, por óxido de plomo y aceite. Era un emplasto cuya base eran los mucílago y en su composición entraba el litagirio, monóxido de plomo. El diaquilón gomado²⁷ o compuesto se forma con el diaquilón simple, al que se añade la cera amarilla, la pez resina, la trementina, la goma-amoniaca, el bedelio [gomorresina de olor aromático], el gálbano [gomorresina procedente de la cañaheja usada como espasmolítico], el sagapeno [gomorresina usada como antiespasmódico]. Este emplasto es madurativo y fundente para resolver los infartos linfáticos, tales como los bubones venéreos recientes, los tumores escrufulosos, etc.

El ungüento amarillo²⁸ estaba compuesto de resina, aceite y cera, usándose como emoliente. El ungüento de Isis se preparaba mezclando emplasto de Isis con aceite común: “Sirve este ungüento grandemente para expurgar, y limpiar heridas, y llagas, traerlas a la unión, y cicatrización”²⁹.

Como desecante, para favorecer la cicatrización se prescribió el ungüento blanco de Rhassis³⁰, compuesto por albayalde, aceite rosado y cera blanca y manteca.

En este día, lunes de Pascua de Espíritu Santo y 14 de abril de 1800, me resetó D. Juan Mandiny para la rretención de orina que tomase un baso de agua por la mañana y otro á la tarde de los Armirones, echándole á cada baso un poquito de lamedor de los dichos Armirones.

Se refiere al almirón³¹ o achicoria (*Cichorium intybus*), usado por sus propiedades diuréticas. Para contrarrestar el amargor del almirón se le añade un poco de lamedor³² hecho con la misma planta.

En este día, 13 de maio [1800], se sangró Manuela del pié y empesó á tomar los refrescos para la cura de purgarse y darse los baños de mar á causa de la inflamacin de la garganta, y empesó á tomar los refrescos el día 14 de maio, miércoles, en la forma sigte., que es un baso de agua de sebada con tres polvos de nitro á las 10 del día, y á las 5 de la tarde la sangría fué del pie.

²⁶ CASTELL, A. *Theorica y practica de Boticarios*. Barcelona, 1592.

²⁷ VV.AA. *Diccionario de Ciencias Médicas*, tomo X. Madrid: Imprenta de Don Mateo Repullés, 1822.

²⁸ CHIRINO, Alfonso de. *Menor daño de medicina*. Edited by Ardemagni, E., Richards, R., and Solomon, H. R., Medison, 1984.

²⁹ EGUÍA, Felix de. *Formulario o recetario quirúrgico aprobado por el real Proto-Medicato...* Madrid: Imprenta de la viuda de Joseph de Orga. 1758, pág. 145.

³⁰ ÁLVAREZ, Francisco. *Formulario universal*, tomo III. Madrid, 1841.

³¹ CORRALES ZUMBADO, C.; Corbella Diaz, D.; Álvarez Martínez, M^a A. *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Madrid: Arco Libros, S.A. 1996.

³² *Ídem*. En Gran Canaria, agua espesada con azúcar, jarabe. Es un arcaísmo.

El nitrato de potasa³³ (sal de nitro, salitre purificado, sal prunela, cristal mineral) es muy usado en medicina como diurético y temperante; en una fuerte dosis (media onza, una onza), tiene efecto purgante.

En este día, 10 de Octubre de 1800, fué el primº. día en que empezó Manuela Higera á tomar los refrescos, que heran seis días después de averse purgado y sangrado. Y en el día 16 Octubre confesó, y al día siguiente 17, viernes, se puso en cama y resibió la primera untura y se le suministró de mi casa con todo lo necesario, y según la inteligencia de la mujer que le hasiste, dijo que rrecibió bien la unción, se le dieron tres unturas, y á los 9 días que se cumplieron el sábado 25 de Octubre, este día la pusieron en cama limpia, entre las diez y las onse del día, y fué su madrina Pina la hija del Losero capitán de mar; la fiesta duró asta toda aquella noche, asta el día 25 de Noviembre, que cumplió la primera dieta, y la 1.ª salida de casa de sus hermanas en casa de su madre fué el día jueves, 26 de Noviembre, que tenia dos días de la 2.a dieta.

Se refiere a unciones mercuriales ya que la paciente debía tener algún tipo de enfermedad de transmisión sexual. Dado lo peligroso que podía ser la unción mercurial³⁴, con posibilidad de muerte del paciente, se le daba remedios espirituales, como la confesión, antes de que la excesiva sialorrea (el 'babeo') impidiera al paciente confesar sus pecados y morir sin recibir el "santolio".

En 26 de Noviembre de 1800, se balió de mi Antonio Castrillo para que le comunicase á un facultatíbo este caso, de que aviendo dormido con una muchacha, al día siguiente esperimentó un ardor en la orina, y á los dos días le salió una enpolita [ampollita], y al tersero dos, que le yncomodaban; se le inchó la parte demasiado y se le puso una duresa grande en la piel de la gorra que llaman. Se consultó con el facultativo y aplicó de rremedio que se bechase un adarme de mercurio dulce en medio güebo de agua, del tiempo y rrebolbiese bien, y con unas pumas se labase por dentro de la parte tres ó quatro veces al día, y que para la inchasón trajese un rrl. de agua de vejeto y echando unas gotas de aguardiente fuerte lo tibiase y se pusiese unos paños al día y la noche, los que pudiese; lo hiso así y a los 8 días quedó bueno de los caballos.

Se le prescribe un adarme, o sea, 1,79 gramos, de cloruro mercurioso³⁵, también llamado calomelano o calomel, disuelto en agua. Se empleaba como purgante, vermífugo y antisifilítico. Se preparaba con sublimado corrosivo y mercurio metálico.

El agua de vegeto "es una disolución del aceite de plomo [acetato de plomo], o sal de Saturno, en agua, mezclando además aguardiente. Se aplican sobre

³³ SOUBERAIN, E. *Tratado de farmacia teórica y práctica*. Barcelona: Imprenta de J. Boet y Cia. Vol.2, 1840.

³⁴ BUCHAN, William. *Medicina doméstica o tratado de las enfermedades quirúrgicas y cirugía en general*. Tomo IV. Madrid, 1792, pp. 40-63.

³⁵ BUCHAN, William. *Medicina doméstica o tratado de las enfermedades quirúrgicas y cirugía en general*. Tomo III. Madrid, 1817, pág. 47; Souberain, Eugène. *Tratado de farmacia. Teórico y práctico*. Volumen 3. Madrid: Imprenta de Hº Martínez, 1847, pág. 256-257.

diversas afecciones compresas empapadas en dicha agua. Este remedio calma el calor y la inflamación, cura las erupciones y deseca las úlceras. También aprovecha infinito en el último periodo de la gonorrea”³⁶.

En el día sábado, 13 de Eebrero de 1802, fué el primer día que amanecí sentido del pecho, y sin hacerme nada á los ocho días sábado á quatro de la tarde se me habrió por si solo, y lo primero que se me puso en la llaga fué un parche de aquilón gomado de tres quartos, que se trajeron de la botica y se estendió en un pedacito de lienzo con los dedos y se puso allí.

Sobre el diaquilón gomado véase nota 27.

En el día 6 de Setiembre, lunes, de 1802, cojió Josef Guigera, hijo de Maria Higerá, una tortuga mui grande, que tendría serca de una vara, la que mataron para sacarle la concha, la sangre y la aseite, cuia sangre disen que sirve para medicamentos.

“En el capitulo decimo del dicho libro, dize [Plinio], que algunos vntan con la sangre dellas a los Lethargicos, que son los que padecen vna enfermedad, que no los dexa dormir, y están como enuelesados. Aprovecha también la dicha sangre a los que mordieron las Biuoras, tomadas tres dragmas della, en tres onças de vinagre desatadas, y el tercero día vna onça, en cinco onças de vinagre; la qual alaban por verdaderisima cura. (...) Aprouecha también su sangre para la hética, siendo reziente, en cantidad de vna onça”³⁷...

Asidente.=En este día, miércoles, entre las 11 y 12 del día, le dio un fuerte asidente á María del Pino, hija del capitán de mar Josef Flores el loseró, que puso en quidado á todos, que fué preciso el santolio religioso y médico á un tiempo, pero tubo su mejoría á causa de la mucha quina que le dieron á rresulta de la junta de médicos.

El uso de la quina en esta paciente parece indicar que el “asidente” fue algún problema cardíaco³⁸, probablemente algún tipo de arritmia. Es conocido el efecto de la quinidina (uno de los compuestos de la quinina) como agente antiarrítmico clase Ia. La quina es la corteza del quino (árbol de género *Cinchona*, con diversas especies) de aspecto y cualidades diferentes según la especie de que procede.

Nota.=En este día, miércoles, 3 de abril de 1805, claro ó no claro el día, me dieron una sofocación en la cama de despeño y bómitos, que todo

³⁶ BALLANO, Antonio. *Diccionario de medicina y cirugía o biblioteca manual médico-quirúrgica*. Madrid, 1815, pág. 250.

³⁷ VÉLEZ DE ARCINIEGA, Francisco. *Historia de los animales más recibidos en el uso de Medicina: donde se trata de lo que cada uno entero, o parte del aprovecha, y de la manera de su preparación*. Madrid: Imprenta Real, 1613, pág. 223.

³⁸ KATZUNG, Bertram G. (2007). «Chapter 14. Agents Used in Cardiac Arrhythmias». *Basic & Clinical Pharmacology* (9 edición). McGraw-Hill.

el día me lo llebé sin comer y solo tomé agua mansanilla y café con agua sajar [azahar].

Las infusiones de manzanilla, junto con el agua de azahar, son conocidas tradicionalmente como remedios contra las molestias estomacales. La pectina contenida en las flores de azahar le confiere propiedades antidiarreicas.

Nota.= En este 24 marzo de 1805, tomé una tisana, la que me fué mui bien con ella.

Tisana es una bebida resultante de hervir en agua ciertas hierbas medicinales.

Bibliografía.

Atlas de las plantas de la medicina tradicional mexicana. Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana, 2009; Jaén Otero, J. *Nuestras Hierbas Medicinales*. Santa Cruz de Tenerife: Caja Insular de Ahorros, 1984.

ÁLVAREZ, F. *Formulario universal*, tomo III. Madrid, 1841.

BALLANO, A. *Diccionario de Medicina y Cirugía*. Tomo III-IV. Madrid: Francisco Martínez Dávila, Impresor. 1817.

BALLANO, A. *Diccionario de medicina y cirugía o biblioteca manual médico-quirúrgica*. Madrid, 1815.

Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana de la UNAM; Jaén Otero, J. *Nuestras Hierbas Medicinales*. Santa Cruz de Tenerife: Caja Insular de Ahorros, 1984.

BOC nº 048 de 10 de marzo de 2010. Decreto declarando Bien de Interés Cultural “el cementerio de Vegueta”.

CASTELL, A. *Theorica y practica de Boticarios*. Barcelona, 1592.

CHIRINO, A. de. *Menor daño de medicina*. Edited by Ardemagni, E., Richards, R., and Solomon, H. R., Medison, 1984.

CORRALES ZUMBADO, C.; CORBELLA DIAZ, D.; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. A. *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Madrid: Arco Libros, S.A. 1996.

DRAE. 1734, 1739.

EGUIA, F. de. *Formulario o recetario quirúrgico aprobado por el real Proto-Medicato...* Madrid: Imprenta de la viuda de Joseph de Orga. 1758.

ESPINOSA, Fray A. de. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones, 1980 [1594].

ESTEYNEFFER, J. de. *Florilegio medicinal de todas las enfermedades...* Madrid: Juan Fernández, Impresor. 1732.

GONZÁLEZ DE CHÁVEZ, J. “Diaristas del Antiguo Régimen”. *Canarii4*, julio de 2007.

GUERRA Y PEÑA, L. A. de la. *Memorias: Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Cuaderno I. Años 1760-70. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1951; *Memorias: Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Cuaderno II. Años 1771-77. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1955; *Memorias: Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Cuaderno III. Años 1778-79. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1957; *Memorias: Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Cuaderno IV. Años 1780-91. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1959.

JAÉN OTERO, J. *Nuestras Hierbas Medicinales*. Santa Cruz de Tenerife: Caja Insular de Ahorros, 1984.

KATZUNG, B. G. (2007). «Chapter 14. Agents Used in Cardiac Arrhythmias». *Basic & Clinical Pharmacology* (9 edición). McGraw-Hill.

KNEIPP, S.. *Método de hidroterapia*. 7ª edición española de la 33ª edición alemana. Barcelona: Juan Gili, Librería. 1898.

KOHUT, K. "Literatura y memoria". *Mémoire et culture en Amérique Latine*. Cahiers du CRICCAL nº 3. Paris: Presses de la Sorbone Nouvelle, 2003, 9-18.

LAGUNA, A. *Pedacio Dioscorides Anazarbeo*, (1566) 2 vols. Madrid: MRA, 1994.

Le Livre des simples médecines, Libro de los medicamentos simples. Biblioteca Nacional de Rusia, s. XV. f 132v; Ruiz, Francisco. *Discurso sobre la composición del azur rosado solutivo*. Zaragoza, 1625.

MILLARES CUBAS, A. *Diario de don Antonio Betancourt, comerciante de Las Palmas de Gran Canaria (Fines del siglo XVIII y principios del XIX)*. Extractado, comentado y publicado por encargo de la sociedad El Museo Canario. Madrid: Talleres Voluntad, 1931.

NAVARRO, D. J.. *Memorias de un noventón*. Las Palmas: Tipografía "La Verdad", 1895.

NAVARRO PASTRANA, D. J. *Recuerdos de un noventón. Memorias de lo que fue la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a principios de siglo y de los usos y costumbres de sus habitantes*. Las Palmas: Tipografía de "La Verdad", 1895.

PLATÓN. *Timeo o de la Naturaleza*. Obras Completas, tomo 6. edición de Patricio de Azcárate, Madrid, 1872.

QUESNAY, F. *Tratado de los efectos y uso de la sangría*. 1794.

ROMERO Y CEBALLOS, I. *Diario cronológico histórico de los sucesos elementales, políticos e históricos de esta isla de Gran Canaria (1780-1814)*. Transcripción y estudio preliminar de Vicente J. Suárez Grimón. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2002.

SÁNCHEZ, S. *Colección de Pragmáticas, cédulas, provisiones, autos acordados y otras providencias generales expedidas por el Consejo Real en el reinado del señor D. Carlos III*. 3ª edición. Madrid: Imprenta de la viuda e hijo de Marín. 1803.

SOUBERAIN, E. *Tratado de farmacia teórica y práctica*. Barcelona: Imprenta de J. Boet y Cia. Vol.2, 1840.

SOUBERAIN, E. *Tratado de farmacia. Teórico y práctico*. Volumen 3. Madrid: Imprenta de Hº Martínez, 1847.

VV.AA. *Diccionario de Ciencias Médicas*, tomo X. Madrid: Imprenta de Don Mateo Repullés, 1822.

VÉLEZ DE ARCINIEGA, F. *Historia de los animales más recibidos en el uso de Medicina: donde se trata de lo que cada uno entero, o parte del aprovecha, y de la manera de su preparación*. Madrid: Imprenta Real, 1613.

VIERA Y CLAVIJO, J. de. *Historia de Canarias*. 6ª ed. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones, 1967 [1772-1783] 2 vols.

ANEXO I

FECHA	CAUSA	ENTERRAMIENTO	NOMBRE
17-01-1796 Domingo, al mediodía	--	San Francisco	Francisco González
11-03-1796 Viernes, 2 de la madrugada	"idropesia" con tres días en cama	--	Antonio Manzano, procurador
31-03-1796 jueves	Amaneció muerto	Los Remedios	el aijadito de D. Antonio Sierra, Hijo de Andrés, el que tenía en su casa
01-04-1796 Viernes, a la tarde	Murió de repente de un "asidente" que le dio.	--	D. Baltasar Martínez
06-05-1796 Viernes a la noche para menecer el sábado, a las cuatro de la madrugada	--	--	Sor. Cang ^o D. Rafael Ramos
20-06-1796 por la mañana	--	San Francisco	Ildefonso de Sta. Ana
27-07-1796 Miercoles, a las seis de la mañana menos diez minutos	Asidente (muere después de ocho días que le acometió el asidente)	Capilla de Nuestra Señora de La Antigua	Sor. Madan
21-08-1796 Domingo por la mañana	--	--	D. Antonio Espinosa, clérigo presbítero, cuñado de d. Juan del Castillo, Gobernador de las Armas
20-08-1796	--	S. Francisco; tuvo su entierro en S. Telmo	Pedro Anaya
31-08-1796	--	En la parroquia	Juan Patricio, el casado con la hija de Socorro de S. Josef
22-09-1796 Jueves, a oras de laudes [en torno a las 7 de la mañana]	--	--	El regente protetor fr D. Dámaso Hermosilla y antecesor del Sor. Regente Miel [¿Mier?]
26-03-1797 A las ocho de la mañana	Pulmonía en el pecho	San Agustín	D. Fortunato Cartas, vezino de Sta. Cruz
29-03-1797 Entre las cinco y las seis de la mañana	--	En la Iglesia	Sor. Arsediano D. Domingo Mononi
13-04-1797 Jueves Santo, a la noche, entre la una y las dos de la madrugada	Asidente [le dio el 6 de abril]	--	Lorensica Galindo

04-05 (maio)-1797 Jueves a las seis de la mañana	--	Santo Domingo, en la bóveda de Ntra.Sra. del Rosario	D. Mathias Mattos
06-05-1797 Sábado a la noche	Casi de repente, sin embargo de haber estado malo por muchos días con una fatiga en el pecho que le estaba agogando con una fuerte tos, cuios médicos nunca conosieron su enfermedad ni menos la aseleración de su muerte, pues lo atribuían a ogos [ahogos]	--	D. Pablo de Silba, cura
28-06-1797	Se caió muerta en la calle de los Reyes	--	La muger del coronel Marchante, que vivía en el Risco de S. Nicolás
27-07-1797	--	En la parroquia, con mucho sentimiento de su amo	Francisco, el bobito del Sor. Alfaro
30-08-1797 Miércoles, a las once de la noche	Le dio un insuto que ynprobiso quedó muerto sin el santoleo	Se hizo el entierro como fraile en la portería de San Francisco, el día viernes por la mañana	D. Manuel Andrah
04-09-1797 Al amanecer el día sinco	--	San Francisco	D ^a Andrea Andrah, la que se llebó ocho días a su hermano D. Manuel Andrah
07-09-1799 Jueves, a la tarde	--	San Francisco	La hija de mi compadre D. Roque Torres, la maior
13-03-1798 Martes, a oras de siestas	Se quedó muerta de repente	--	Anica Caneda, madre de Juan Caneda el musico
10-03-1798	Muerta de repente	--	D ^a Josefa Lescano, madre de D. Fernando Lescano
02-04-1798 Lunes santo	Amaneció muerto, que estaba loco en un quarto, y no se supo la causa de su muerte por averse encontrado muerto	--	D. Caethano Gre, maltés, cuñado de la Galinda Lorenza
10-04-1798 Martes último día de Pascua de resurrección	Amaneció muerta	--	Hermana de D. Juan de Torres, religiosa descalza
21-05-1798 A las dos de la tarde	Murió en la Capilla de Ntra. Sra. De Lantigua	---	Sra. Oydora Bermudes
24-05-1798	Murió en bastante infelidá, pues de	--	D. Dámaso Hermosilla

	limosna se le mantubo		
06-08-1798	Amaneció muerto	--	El pregonero Juan Castellano
07-08-1798 Día del Sr. S. Caethano, a las 9 del día	Murió de repente	--	D. Vizente Puertas
23-10-1798	Murió de repente, de un insulto, sin embargo que había días que se hallaba desazonado	--	D. Antonio Romero
05-01-1799	murió	Los Remedios, el día de Reyes	Juan Bais
03-01-1799	--	--	Se enterró a Maria Antonio, muger de Dominguito el Serero
14-03-1799 Jueves de Dolores, a ora de las 9 del día	Murió de repente	Sor. S. Agustín, en la losa del sepulcro que me dejó Angela Liandro, cuio testamento ya tenía echo ante D. Thomas de Oramas, escribano público	Mi hermana Casilda, sobre la edad de 80 años
23-02-1799 Sábado a la noche	--	--	Mi comadre Josefa Tilano
26-02-1799	Amaneció muerto	--	D. Franciscp Volcán, canónigo de la Santa Iglesia
05-03-1799	De las virgüelas	Sto. Domingo	Roque, hijo de la Galinda
20-03-1799 A oras de las oraciones	--	Sor. Sa, Agustín, al día siguiente, jueves santo	Dª Isavel Falcón, muger de D. Juan Puertas
27-03-1799 2º día de Pascua de resurrección, a la noche	De un apropético, a causa de en aquella tarde aver tenido en el barrio de S. Roque, en casa de D. Thomas Melián, una francachela de cuia casa le trajeron en una silla de mano	San Agustín	El marqués de Torre Ermosa, D. Esteban de Llarena
11-01-1800 A la tarde, viernes, parió Catalina Higuera una niña... se puso Agustina y esta niña murió el día 10.08.1801, a la noche			
04-02-1800	--	--	D. Ramón Moyano, abogado, que bibía en la calle de los Canónigos, soltero
14-02-1800	--	--	El mtro. Josef de

viernes			Mesa, pedrero y padrasto de la mujer del mtro. Joaquín Alvarez. Di dos pta. Para ayuda del entierro.
22-02-1800 sábado	--	Sto. Domingo y llebó un grande acompañamiento	Esteban el losero
04-03-1800 Martes por la mañana	Se cayó muerto en la Playa de San Telmo, pesando el pescado de su barco	--	Francisco Miguel, marío de Frascorra Timoteo
20-03-1800 jueves	--	Se enterró fuera de la Portada	Domingo, hijo de Lásaro
02-04-1800	De una calda que se dise le dio Reimundo Casares y estuvo malo algunos días	--	Juan Galindo el bobito
18-04-1800 Viernes, a las dos de la noche	-- Solo su enfermedad fue de 24 o 30 oras	Sto. Domingo	El Sor. Conde de la Vega Grande, D. Francisco del Castillo
19-04-1800	--	Sto. Domingo	Frasquita, la madre de Reimundo Casares
03-05-1800 Día de la santísima cruz	Una caída mui grande de la sotea de las sras. Reyes al patio. A las 48 horas de la caída, ora más o menos a la diez de la noche, murió	San Agustín	Criada de D. Agustín Garcia
15-05-1800 Dia de san Isidro Labrador, jueves al medio día	Estando en la mesa le dio un ynsulto y a las 40 horas murió sin haber contestado palabra	Sor. S. Agustín	Dª Rosa Llarena Hera de edad de 51 años; su estado donsella; su estatura, regular y delgada, y su condición, violenta.
28-05-1800 Miércoles a medio día	De un fuerte tabardillo	San Francisco	Antonio Carbajal
11-06-1800 Víspera de Corpus, a oras de las cinco de la tarde	--	Capilla de Ntra. Sra. De Lantigua	Prebendado D. Mathías Fonte
12-06-1800 Día de Corpus	--	S. Francisco	Mujer de D. Josef Rojo, estanquero, de la edad de 72 años
24-07-1800 Jueves a la tarde	Murió de repente	--	La madre de consensión y mujer de Socorro, que vibia junto a S. Telmo
11-08-1800 A la tarde, lunes	Pasó por la calle de la Pelegrina en su coche, bien entendido que se hallaba quebrantado, y al día siguiente, martes, a la siete de		D. Domingo Berdugo, canónigo de la Sta. Iglesia, hermano del Sor. Ittmo. D. Manuel Berdugo y su secretario

	la mañana, poco más o menos, murió y apenas sin alcanzar el santolio pues no tubo mas movimiento que lebantarse al baso y no poder obrar, volverse a la cama, decir que se morió y dar dos o tres vuelcos y quedarse entre las manos muerto, sin más albitrio que morir de un apropético		
19-09-1800 Viernes a las 9 del día	---	A las tres o quiatro de la terde fue el entierro en S. Francisco, porque no podía aguantar.	D. Josef Grec, maltés, y marido de Lorenza Galindo
25-09-1800 juebes	--	En la Iglecia, en la capilla de Ntra. Sra. De Lantigua.	El 1º capitán el Regimiento de Otoña, que vino en Canarias
28-09-1800 Por la mañana	--	--	D. Pedro Bordes y Quintana, hermano de D. Josef Quintana
18-10-1800 Sábado a la tarde	idropesia	--	Pepa Candelaria, sapatero y marío de Agustina Chaschas
23-10-1800	En el lugar de Guía	Se enterró en si conbento	Una Religiosa Clara
23-10-1800	--	--	Un rreligioso franciscano y de buena vida, que atualmente hera capellán de las monjas.
10-11-1800 a la noche, amanecer del martes, a las tres de la madrugada, día de San Blas	--	San Francisco Fue vestido de uniforme y le hasistió la compañía de mlicias le cargaron quatro sargentos, la comp ^a con tambor y armas.	Mi hermano Josef Alonso
29-12-1800 domingo	Impenitente, sin confesar ni resibir su majestad ni aun el santoleo, pues no hubo quien la redujera, y volviéndose para la paré murió sin contestar la menor palabra... y nada más ablaba, pues a nada respondía, que hera lo mismo que	--	Franquita Millares, muger de Idefonso de Sta. Ana

	una piedra...		
25-01-1801	--	San Fracisco	Jacinto Mederos, herrero (y me debía 34 ps. 7 pta. 12 quartos)
29-01-1801 juebes	Le dio un insulto Al medio día y entro de una ora, sin más remedio, con el médico a la cabesera murió	--	Padre Regente Romero de Sto. Domingo
25-03-1801 A once del alba	Perlecia, después de aver estado 26 días de cama, pero estaba en su cabal juicio	--	D. Josef Pineda, clérigo
05-04-1801 Domingo de Pascua de Resurreción, a oras de una y dos de la tarde	Murió de repente, de un cólico	--	Matheo Ojeda
05-04-1801 Domingo a la noche Día de Pascua de Resurreción	Ética	--	Hermana de D. Pedro seballos, religiosa clara
22-04-1801 Juebes por la mañana	Murió e repente		Una criada que tenía D. Josef Arboniés, mujer que fue de Miguel Estrada, barbero
28-05-1801	Se cayó muerta una muger en la casa puerta del médico D. Nicolás Negrin.	--	Una muger
31-05-1801 a la noche	Le dio un insulto, que no bolvió en si más	San Francisco	Angela la Gimanera, que llaman la dama y murió a poco más o menos de los 48 años
12-08-1801 A las tres de la tarde	A causa de un fuerte asidente que le dio el día 2 de junio	San Francisco	Mariquita Antonia Cardoso
05-06-1801	Puntada	--	Luisa Monjica
03-08-1801 A la noche	--	--	Nicolás Dias, varquero, que arministraba el varco de D. Agustín Perez.
04-09-1801 Viernes a las seis de la mañana	Se hagogó en la mar, quel aguaje se lo llebó para fuera	Le llevaron a Teror al día siguiente, por que salió al cabo de las 7 0 8 ora que se ajogó	Andrés, hijo de D ^a Josefa del Toro y sobrino del canónigo D. Francisco Anriques
08-10-1801 Juebes, entre las dos y las tres de la tarde	Engangrenado Su enfermedá fue de mui pocos días	Sto. Domingo	D. Christobal Flores, el músico
10-10-1801	De un insulto	--	El capitán D. Juan Antonio de Galdan
23-10-1801	La dio un insulto, estando trabajando en casa de D. Luiz Manrique, vino a su	Sto. Domingo	Reymundo Casares

	casa, que le trajeron y murió a los 4 días		
24-10-1801	--	--	La esclava del Sor. Conde
21-11-1801 sábado	Idropesia y tiricia negra	Sto. Domingo	El cura de Arucas D. Josef del Toro
25-11-1801, miércoles	perlesía	--	Juan de Telde, marido de Manuela Marques, ya hombre setentón
26-11-1801	Tabardillo mui fuerte	S. Josef	Miguel Peres Carnero, barbero, yerno del anterior
27-11-1801 Viernes a las 7 de la mañana	idropesia	Panteón de la Nueva Iglesia (el primero que se enterró allí)	El Sor. Magistral D. Josef de Icacía
22-11-1801 Sábado a las cinco de la mañana	Murió de una postema por dentro, la que le reventó y echó por la boca quatro días, a los quales murió	S. Francisco	Antonio Vere, francés
30-11-1801 lunes	Inchada de un heseo que hizo	--	Pepa, la nieta del ama Juana, que estaba en el hospicio.
04-12-1801 Entre dose y una del día viernes	Perlesía	Ntra Sra. Lantigua	Sor. Racionero D. Domingo de León
26-12-1801 2º día de Pascua de 1801	Ydropesia, el que padeció muchos días		El sargento del Puerto Josef Romero
24-08-1803 Miércoles, entre las dose y una del día	Ydropesia	San Agustin	Josef de Mesa
21-08-1803	La hallaron muerta en la cama al amanecer, después de una larga enfermedad	S. Agustin	Agustina la cajera
27-08-1803 A oras de las 9 de día sábado	--	--	D. Domingo Alfaro Dinidá de la Sta. Iglesia
16-01-1802 Sábado a la siesta	Se agogó	--	Un muchacho costero por la Plaia de Santa Catalina. Era hijo de Caga la Plaia
23-01-1802 A las 5 de la tarde le dio el asidente y murió a las nueve y media de la noche, más o menos	Le dio un asidente. Su muerte se originó de un dolor en un brazo y después le pasó a un costado	Este Dor. Fue el segundo que se enterró en el Panteón	Sor. Dean D. Gerónimo Roo
09-02-1802 Lunes, por la mañana	Agogada [se la llevó el barranco junto a su madre; a ésta última se rescató pero no a	--	Una hijita de Pepe el Tonelero, de tres años

	la niña]		
18-02-1802 jueves	Amaneció muerto	Sto. Domingo, en la capilla de Ntra Sra. Del Rosario	D. Bernardo Gonzalez el Abogado
15-03-1802 lunes	Murió de repente, de un dolor mui agudo	En la capilla Ntra. Sra. De la Antigua	Domingo Brito, palmero, marido de la hermana de D. Josef Vazques
29-03-1802 lunes	A rresultas de una palicia que le dieron en una vela en el rrisco de S. Juan, en casa de un cojo zapatero	--	El hijo de la Cangreja, gran tocador de viguela
23-03-1802	--	--	Agustina la sebillana, que hera cuñada de D. Isidoro Romero
16-04-1802 Viernes Sto.	Murió de repente, de un dolor que se quejaba detrás de la espalda y le correspondía al pecho: se sangró, se alivió, pero en este mismo día, viernes santo, puso de comer a sus amos, y acabado de comer murió e repente.	--	Una criada de D ^a Micaela de Apelo
18-04-1802	Idropesia de sangre. Esta se abrió después de muerta y se le halló una bolsa de sangre	--	Muger de Pedro el portero, que vibía en el Terrero
18-04-1802	Se dise murió ética	--	La hermana de D. Juan Perdomo, mujer de D. Vizente de León, serero de la Sta. Iglesia
26-04-1802 lunes	--	Ntra. Sra. De la Antigua	El hermano de D. Bartholomé Diaz, maiordomo de Nuestra Sra. De los Reyes y campanero de la Sta. Iglesia. Hera de la confraternidá de los clérigos
07-06-1802 Dia 2º de Pascua de Espiritu Santo	--	En la Porteria de S. Francisco	D ^a Isavel del Castillo, hermana del Coronel D. Juan del Castillo
10-06-1802	Se mató un peón en la obra de la casa de D. pedro Puertos	--	Esteban Bruma, que era vezino de Telde
24-06-1802	--	S. Antonio Abad	La mujer de Diego Durán y madre de la mujer del patrón Caethano Inglote, maltés
01-07-1802	A pocos días de aver	--	Antonia la Pilera,

	venido el dicho marío Felipe de la Habana		mujer de Felipe Yanes
28-07-1802 Miércoles a la noche	idropesia	--	Sor Marcos Ribero, monja Bernarda, ya monja de edad
13-08-1802 Jueves por la mañana	Murió de repente	--	Juanico el pífano mayor de la tropa
31-08-1802	--	Sto. Domingo	Agustín Estacio, hera vezº de Tafira
07-09-1802 Martes a la noche	--	S. Francisco	Manuer del Carme, viato y oficial de mampostería y padre de Francisco el Viato Carme
19-09-1802	Murió de repente de un insulto estando de diversión en Juan Grande	Juan Grande	La condesa madre del conde D. Fernando del Castillo, Dª Leonor de Vetancourt
05-10-1802	Por su estrabagante conduta	--	Fray Agustín Cámara, religioso agustino
06-10-1802 A oras de las oraciones	Este sor., temía mucho el morir, y así tenía mucho miedo al sepulturero, que no lo podía ver, que juía del, ni quería oyr las campanas, y así no quería morir ni menos que se le aministrare	En el Panteón	Sor. Canonigo D. Nicolás Viera, de 81 añod.
08-01-1803 Por la mañana	Se agogaron por el barranco del Dragonal	--	Dos mujeres, la una ya de más de quarenta años, y la otra, sobrina de ésta, que hera una muchacha
18-03-1803	De un tumor en le vientre; a éste le entró cangrena	En la Iglesia	D. Simón Casañas, sacerdote; hera mi capellán
13-04-1803	Pulmonía	S. Agustín	D. Miguel Monjica, Teniente Coronel de Guía
08-04-1804 A la noche	Homicidio : Su muerte fue sólo con una sólo puñalada que le dieron por la parte de los compañeros, que le llegó asta medio estómago	Hermita de S. Antonio Abad	Estudiante de Fuerteventura que llamaban Velasquez
11-04-1804 juebes	Homicidio: le descargó la escopeta y le dio en el pecho, de suerte que parte de las asaduras	--	El hijo del molinero, de 7-8 años mató a otro muchacho de 11-12 años, que fue a moler, jugando con

	saltaron del pecho		una escopeta que su padre tenía cargada en el mismo molino con una postas y munición
18-04-1804	Se desriscó de un paredón abajo y se rreventó.	--	Un hombre, en el Lugar de la Vega
22-04-1804 Por la mañana	--	Sto. Domingo, en la capilla del santo	Ana Juaquina, mujer de D. Pedro Alcántara y ayjada de D. Bernardo el abogado
12-05-1804	Un insulto, con tanta violencia, que a las dos oras y media ya hera muerto	--	El Rasionero D. Domingo Butierres. Hera de la Orotava y de la edad de 34 años
04-06-1804 A la noche para amanecer el martes	Se halló en la cama muerto	--	Al padre de Salvador el Flayle, que se llamaba José
10-06-1804 a las 6 de la tarde	Entró en el Hospital de S. Lázaro y murió al cabo de cinco o seis meses	--	Christobal Martin, cuñado de Maria Higuieras, por empeño de D ^a Chana Falcón del Castillo
05-08-1804 A oras de la una más que menos	Estando en la mesa murió de repente de mal de hetiquidá		Antonio Abad, de 20 años más o menos, sobrino de D. Juan Perdomo
04-09-1804	A causa de una idropesía que le dio el 28 de agosto. Se contaba que estaba ocupada en meses maiores, pero se dijo que parió un animal 4 días antes de morir y no se conoció lo que era	Sto. Domingo	Estebanita Galindo
13-09-1804 A oras de las 12 del día	--	Sto. Domingo	D. Luis de Torres, clérigo confrade
17-09-1804 Al amanecer	De un insulto, el que le duró tres días	--	Bernarda Busca, sobrina de Sor Agustina Andrae, religiosa Vernarda
08-10-1804	--	S. Francisco	D. Pedro Acedo, seserdote
02-10-1804	--	Sto. Domingo	D. Pedro Carros, mtro. de escuela de muchachos por el Rey, en la calle de los Reyes
20-11-1804, a las 9 de la noche más o menos	Con una muerte muy peñosa en quanto a sus fatigas, y aun disen que se castigaba ha si mismo y aun se	S. Franciso	El maltés Frasquito Parlar

	mordía la lengua, cierto que de su larga enfermedad y en los términos que se padecía no se atribuyó a cosa buena esta muerte		
21-11-1804 miercoles	--	S. Francisco, se le hizo buen entierro y con música	La muger de Alensibia de los Barrancos
24-11-1804 sábado	--	Los Remedios	El maiordomo de D. Francisco Laguna de Guanarteme
26-12-1804	Hizo D. Agustín Collado la operación de sacarle la criatura del vientre a la mujer de D. Rafael Pastrana, la que llebó agua al tiempo de salir, pero la abundancia de la idropesía ajogó a la criatura	--	--
29-12-1804	Asidente que le dio al tiempo que estaba haciendo unos pasteles	--	Idefonso Nabais
01-01-1805	Amaneció muerta, que ya avía días que estaba mala	En la capilla del Rosario, en Sto. Domingo	Dª Thomasa Sumbado
13-02-1805 Miércoles	Amaneció agogada en el charco de agua dulce que está por detrás de Pepe Santana de la casa, en el callado	--	Antonia la Tocha, ya de edad, limosnera
13-02-1805 Jueves por la mañana, a ora de las nubes	Padeció larga enfermedad a rresultas de un parto	--	Teresica Naranjo, muger de D. Rafael Pastrana, escrivano del Cabildo
13-02-1805 Juebes, despues de las oraciones	Murió de repente	--	Bárbara la Gaga, que componía mondongos
24-02-1805 Domingo	Se cayó en un quarto común y allí se agogó	--	Pepa Ortiz, muger de Francisco Anselmo, ya muger de edad
05-04- 1805 Viernes de Dolores, antes de la oración	El que se le atribuyó fue de una rebolusión que tomó en una noche estando en tiempo de guerra, diciéndole de repente que avia saltado el inglés en tierra, lo que estaba de segundo dia de purga	La Antigua	D. Agustín Romero y Marques
30-03-1805	--	S. Francisco	La agüela de D.

Sábado por la mañana			Sipriano Avilés, D. Cathalina Molina, de mñas de 80 o 90 años.
30-03-1805	Amaneció muerta en la cama	--	María Manuela Sabina, hermana de Francisco Sabina
06-05-1805 Lunes	--	Sto. Domingo	El Teniente Coronel revervado D. Pedro Vesterlin, de hedá de más de 80 años
04-07-1805	Murió de repentea tiempo que estab bordando en su telar	Sto. Domingo, delante de la capilla de Ntra. Sra. Del Rosario	La Batista bieja que llamaban. Hera una costurera mui afamada
11-07-1805 A las 9 de la mañana	--	Ntra. Sra. de La Antigua, delante de la capilla nueva	Alcalde maior de Canª D. pedro Lopes de Segreda, de la edad de 30 años, poco más o menos
18-07-1805 Jueves a oras de las dos de la tarde	Se ajogó por debajo de S, Christobal, donde baran los barquillos, y estaría como dos oras en la mar	--	Un soldado que hera de Tirajana
30-08-1805 Jueves a la noche, amanecer el viernes	--	Sto. Domingo, le asistió la compañía y hisieron fuego al tiempo de ponerle en el sepulcro	D. Francisco Ascanio capitán y comandante de artillería
06-10-1805 domingo	Dimanó su muerte, disen, de una pesadumbre que le dieron los mismos religiosos, a causa de haverlo echo Prior, de cuiá desasón le dieron unos vómitos grandes, estos sesaron y le empesaron unos despeños, con los que fue a tierra.		Padre Regente Silba, religioso agustino, estando en Guía
07-10-1805 A las siete	--	S. Francisco; fueron las compañías	El Coronel D. Juan del Castillo, de más o menos 80 años
21-10-1805 Después de medio día	Del ayre de perlesía	--	Padre Presentado Oramas, religioso agustino, de serca de 80 años
24-10-1805 jueves	Fue de rrepente	--	El Padre Letor Fray Gonzalo, religioso dominico; hera un religioso mozo, bien parecido y como de edad de 40 años más o menos
20-11-1805	--	Sto. Domingo, en la capilla del Sor. de la	El capellán rial D. Tomás Quevedo, ya

		Coluna	de una abansada edad
20-11-1805	En el ospital, murió inchado por su estragada vida	S. Agustín, de limosna	Mariano Yanes, de 23 años, hijo de Pepe Yanes
22-11-1805	Murió con dos días de cama, de la enfermedad del pecho y a rresultas de tres sangrías, la una del pie y las dos del brazo	Sto. Domingo	Juan Peña el molinero
17-12-1805	Murió de repente. Estaba ocupada de cinco meses, salió en dicho día a una diligencia y en la misma calle de S. Francisco le dio un asidente. Al istante la brieron, le sacaron la criatura y llebó agua	--	Una hija casa del mtro Bernardo Barrera, portero de Cabildo
13-12-1805 Al amanecer	Murió de repente	S. Francisco	Fraquita Ortega y Gil, viuda de Manuel Romero
16-01-1806 Juebes al amanecer	De una enfermedá mui aguda, que fue serrarse las dos vidas (vías)	Se enterró en el ospital, que hasí lo pidió; sin embargo de aver testado en dinero y demás al pie de dos mil pesos	Bernardoel figón, suegro del mtro Bernardo, mi barbero y portero de Cabildo, sobre 80 años
28-01-1806 Martes en la tarde	Se agogó con el motivo de estar la mar ruin y averse buelto la lancha en que venía	--	Un muchacho portuguésque era marinero de la caleta de S. Telmo
23-02-1806	Agogado lo sacaron por enfrente de la voca del varranco[el barranquillo de S. Roque tras una enorme tormenta]	--	Un hijo de Antonio Melián que tenía ya diez y ocho años
03-03-1806 A la noche	--	S. Francisco	Salbador Peres, tonelero
18-03-1806 Martes a oras de laudes	De ayre de perlesía	En el Panteón	Sor. Tesorero Dinidá de la Santa Iglesia D. Mateo de Bargas y Ponte
21-04-1806 Lunes	--	En los Remedioa	D. Antonio Sierra, Capellán Real de las Sta. Iglesia, maiordomo de Ntra. Sra. de los Remedios y Notario Público, en la edad de 85 años
18-04-1806	--	Capilla nuev de Ntra. Sra. de Lantigua	D. Francisco Torrén, organista maior de la Sta. Iglesia, de 53

			años, poco más o menos
07-05-1806	Asidente mui agudo, que no duró tres días, que fue de resultas de un estérico y una pesadumbre	San Agustín	La muger del mtro zapatero Josef Pinto
10-05-1806 A oras de las 7 de la mañana	Se mató de una caída que de sus pies dio enfrente de la casa Molina, por la trasera del hospital al saltar la siequilla	--	Agustín Patata
04-06-1806 Miércoles, víspera de Corpus	--	Sto. Domingo	El escribano de guerra D. Antonio del Castillo, ya setentón
27-06-1806 amanecer	--	--	D ^a Juana Teresa, de más de 70 años, suegra de D. Josef Zanaján (O'Shanahan)
15-08-1806	De repente	En los Reyes antes de los oficios, porque no podía aguantar	Frasquito Morejón
25-08-1806 A las 12 de la noche	Después de aver senado, bien vebido, y pariados hasta las 11 más o menos, a causa de unos bómitos, bajando una escalera de la casa que es de D. Domingo Gil del Terrero, se mató de la escalera abajo sin dar lugar a nada sino del golpe	--	El sargento Macher
25-08-1806 De noche	De repente	--	Una muchacha de Pedro Castellano en el Ospicio
25-08-1806 De noche	asidente	--	Agustina la Curra
25-08-1806	Asidente que le dio el día antes de S. Bartolomé. Caso raro	--	Andrés Cabrera de Tamaraseite
04-09-1806 juebes	De un heseso qie hizo estando en la unción de comer higos y duraznos, lo que no aseguro de ser sierto si fu en el heseso, solo sé que dentro de 48 horas más o menos murió	--	Mtro Juan Cabral, portugués u buen carpintero
18-09-1806 Juebes a medio día	A causa de una quebradura, que sólo bibió tres días	--	Luis Gangocha
29-09-1806	De un flato	--	Luis Falcón, que lo

			llamaban Luis Pepino, latonero en el ospital
04-10-1806 Sábado a la noche	Murió de rrepente	S. Francisco	Blas Suarez, padre de la muger de Pepe Carme, ya hera de 70 años
08-10-1806	--	San Francisco	Sargento Osavarios (O'Savarry)
20-12-1806 A la noche	A causa de una cólera que tubo con un arriero injusta. De esto se ocurrió al Gobernador de Armas por aver maltratado al pobre arriero, y estando en su presencia le dio un insulto y dentro de seis a ocho oras murió	--	Capitán D. Josef Falcón
07-02-1807 A media tarde	Pasando el coche del Sor. Obispo, mató el coche a un muchacho de suerte que le saltó los sesos... concurrió el corregidor y demás junto con el surjano, le menió la cabeza y le sonaban los sesos dentro como nueces	--	Hijo de Angel Guerra, de edad de seis a siete años
01-04-1807 Miércoles a la noche	Cuia muerte fue de repente, a causa de un despeño y bómitos que le dieron	--	El Padre Regente Román de Sto. Domingo
07-04-1807	En la misma recoba	--	Juana Correa, rrecobera
13-04-1807 A la tarde	Murió de repente, abriendo una pila para un cochino	--	Domingo el Andeano, padre de los andeanos
14-04-1807 A las 9 de la noche	--	En los Remedios	La chiquita de D. Domingo Romay, la mas biejeta de edad de cinco años más o menos
20-04-1807	hética	S. Agustín	La mujer de Josef Gonzalez Concón
22-04-1807 miércoles	Estando regándole dio un asidente que solía darle y cayó en un macho y el agua lo agogó	Sto. Domingo	Domingo Anrriquez, vezº de S. Josef, un sercado en Solis
29-04-1807	--	--	Maria Rosa, panadera y madre de Fray Alexo, religioso franciscano
24-05-1807	Del mal de orina	--	Miguel Albarado,

Domingo de la Santísima Trinidad			clérigo, de edad de 68 años, más o menos
14-07-1807 A las oras de entre las 6 y las 7 de la tarde	De tres enfermedades que tenía, como heran sangre espaldas, idropesía, itricia	--	El canónigo D. Francisco Henriquez
15-07-1807 Miércoles a la tarde	De hagogó en la sequilla del Parque que está por detrás del Castillo de Mate, lo que se atribió que fue causa un mal que le faba y caió dentro la asequia que corría, hizo balsa el agua, que ue bastante causa	Los Remedios	Mi ayjado Mariano, hijo de mi compadre D. Roque de Torres
05-08-1807	Tubo una enfermedá mui larga y peñosa, a causa de algunas llagas en las partes más delicadas, donde rresultó afistularse y por dicha fístula orinaba	--	Fray Antonio Falcón, religioso agustino, difinidor. Su edad sería de 60 años, más o menos
06-08-1807 juebes	--	--	La muda Mederos, que se crió en casa de los Sres. Montedioca, de 7 años, 3 meses y días
28-08-1807 viernes	De una enfermedá mui larga que, según al parecer, hera fluz de sangre	Sto. Domingo, como hermano del Rosario	D. Pedro Baiz, procurador del número
17-09-1807 jueves	--	--	D. Antonio Hermosilla, marío de la Bacharela
06-10-1807 martes	Murió mui inchado de pazmo	--	El mtro barbero Miguel Calderín

MISCELÁNEA

70 años al servicio de los canarios: del Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de Ofra al Hospital del Tórax (XXVII Itinerario cultural por Santa Cruz de Tenerife: “Salud y fe, la capilla del Hospital de Tórax”).

70 AÑOS AL SERVICIO DE LOS CANARIOS
DEL SANATORIO-ENFERMERÍA
ANTITUBERCULOSO DE OFRA
AL HOSPITAL DEL TÓRAX

UNA JORNADA PARA SU CELEBRACIÓN
SALÓN DE ACTOS DEL HOSPITAL DEL TÓRAX
CARRETERA CUESTA TACO, 0, SANTA CRUZ DE TENERIFE

3 CONFERENCIAS
(10:00 A 13:00H)

+

29 †
SÁBADO
NOV • 2014

XXXVI ITINERARIO CULTURAL POR SANTA CRUZ DE TENERIFE
"SALUD Y FE: LA CAPILLA Y EL ENTORNO HOSPITALARIO DEL TÓRAX"
(13:00 A 14:00H)

ORGANIZAN

COLABORACIÓN ESPECIAL

COLABORAN

Asociación Canaria de Enfermería Hospitalaria
acHpe
Asociación Canaria de Hospitales
FUNDACIÓN DISA
75 años

Setenta son los años que nos separan desde aquellos primeros días de agosto en el que por primera vez se alojaron a enfermos aquejados de la comúnmente llamada “peste blanca”. Estos nos obliga a recordar los momentos en los que de las manos del Dr. Tomás Cerviá Cabrera se inició, de manera organizada, una ardua lucha contra una enfermedad que no respetaba edades, sexo o estatus social alguno.



Durante la pasada mañana del 29 de noviembre se desarrolló de la mano de varios conferenciantes, un acercamiento al arduo desarrollo llevado a cabo en contra de la tuberculosis durante la segunda mitad del siglo XIX y primera del siglo XX, que convirtió a Canarias, y concretamente a Tenerife, en un destino turístico-sanitario de gran número de germanos, anglosajones y centroeuropeos. Tras las conferencias se procedió a una visita a la capilla y a los alrededores del sanatorio-enfermería para entender de manera gráfica su morfología y el por qué de su ubicación.



Seguidamente se presenta una pequeña reseña de las tres conferencias desarrolladas durante el encuentro científico por orden de aparición:

"Historia y diagnóstico paleopatológico de la tuberculosis"

Dr. D. Conrado Rodríguez Martín.

Médico. Director del Instituto Canario de Bioantropología. Director del Museo de Arqueología de Tenerife.

La palabra paleopatología deriva del griego, donde *paleo* significa antiguo y *patos* sufrimiento, término acuñado por Schufeldt en 1882 para definirla como "La ciencia de las condiciones patológicas presentes en los órganos de los animales extintos o petrificados". Marc Arthur Ruffer (1859-1917) la definió como "La ciencia que ha podido demostrar la presencia de las enfermedades en los restos humanos y de animales de los tiempos antiguos". En la segunda mitad del siglo XX se publicaron varias monografías especializadas en diferentes temas, entre ellas: D. Morse (1961) "Prehistoric Tuberculosis in America", donde discute la posibilidad de que algunos casos prehistóricos correspondan a tuberculosis; G. Correal (1985) en "Algunas enfermedades precolombinas. Apuntes sobre Paleopatología" reporta los primeros hallazgos de treponematosi y otras enfermedades en poblaciones precerámicas de Colombia; H. Sotomayor (1992) en "Arqueomedicina de Colombia Prehistórica" hace un balance de las fuentes arqueológicas y etnohistóricas sobre las enfermedades prehistóricas de Colombia; A. Aufderheide, C. Rodríguez (1998) "The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology" incluyen estudios paleopatológicos de las colecciones guanches de las Islas Canarias.

Algunas enfermedades son difíciles de evaluar en la arqueología, sin embargo, la tuberculosis se puede encontrar y data ya en el Neolítico. Se presume la Tuberculosis que se han transmitido de ganado domesticado a los seres humanos a través de la ingestión de carnes contaminadas y el consumo de leche contaminada. La tuberculosis se manifiesta en el registro arqueológico a través de la extracción de ADN de los restos óseos de las personas. Tuberculosis rara vez se manifiesta en el esqueleto de las personas y cuando lo hace, es por lo general sólo en las etapas avanzadas de la enfermedad. La evidencia de la enfermedad en los huesos se puede ver en la destrucción y la curación de las estructuras óseas, especialmente en las articulaciones.

"Robert Koch y sus tiempos"

Prof. Dr. D. Justo Hernández González.

Médico. Profesor Titular (Universidad de La Laguna). Presidente de la Sociedad Canaria de Historia de la Medicina.

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa causada por micobacterias con gran variedad de cuadros clínicos dependiendo del órgano al que afecte. Consunción, tisis, mal del rey, peste blanca o plaga blanca. De todos estos modos se ha conocido a la tuberculosis a través de la historia. La mentalidad etiopatogénica incluyó en el mismo concepto otras enfermedades causadas por el mismo microorganismo y que, durante la historia, recibieron nombres propios que aún hoy se utilizan, como el mal de Pott, la tabes mesentérica o la escrófula. El ideal de belleza romántica lleva a muchas mujeres del siglo XIX a seguir estrictas dietas de vinagre y agua, con objeto de

provocarse anemias hemolíticas que empalidezcan su semblante. Se mitifica la enfermedad e incluso se propaga la creencia de que su padecimiento provoca "raptos" de creatividad o euforia denominados "Spes phtisica", más intensos a medida que la enfermedad avanza, hasta el punto de producirse una fase final de creatividad y belleza supremas justo antes de la muerte.

Robert Koch (1843-1910), científico alemán, que por asombrosos descubrimientos fue galardonado con el premio Nobel, logró conformar el cuerpo de bacteriología médica moderna, aislando a varias bacterias patógenas, incluida la de la tuberculosis, al que se le denominó por ello en su honor bacilo de Koch (*Mycobacterium tuberculosis*). Además descubrió los vectores animales de transmisión en una serie de enfermedades importante y aisló el bacilo del carbunco, hito histórico en la Medicina, ya que por primera vez pudo demostrarse sin duda cuál era el agente causante de una enfermedad infecciosa, es decir, microorganismos específicos.

"La lucha antituberculosa en Canarias: 1900-1950: La obra de Tomás Cerviá Cabrera"

Dr. D. Francisco Javier Castro Molina.

Enfermero. Historiador del Arte. Antropólogo. Presidente de la Asociación Canaria de Historia de la Profesión Enfermera.

La historia de la tuberculosis en Canarias no puede entenderse ni estudiarse cabalmente sin las aportaciones del médico palmero Tomás Cerviá Cabrera (1902-1903), quien dedicó la mayor parte de su vida a esta enfermedad. En su tesis doctoral defendida en 1936, *Estudio sobre la endemia tuberculosa en Santa Cruz de Tenerife*, expone brillantemente todo lo que será su programa antituberculoso en Canarias tanto para el presente como para el futuro. Sin duda, ya con este trabajo imprime un giro copernicano a los estudios sobre la tuberculosis en el archipiélago y en la península, lo que le hará estar también a la vanguardia de la fisiología europea. Dicho giro consiste en abandonar la vieja idea de la tuberculosis como enfermedad individual de personas más o menos acomodadas que van a sanatorios a recuperarse y remplazarla por una concepción de la tuberculosis como enfermedad social que afecta a los estratos bajos y proletarios. Este hecho marcará su actuación se trata de hacer una profilaxis no individual sino social, por barrios, por colegios, con diversos controles epidemiológicos, entrevistas en los colegios, diseño de las instalaciones adecuadas, etc.

En 1927, la *Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa*, crea el *Dispensario General Primo de Rivera*, parco en recursos materiales y humanos, que centró su actividad en la educación sanitaria y la prevención de la enfermedad. Al frente del dispensario se colocará a Cerviá en octubre de 1928, ocupando en 1932 el puesto de director del Centro. Posteriormente, en noviembre de 1937, la Junta Provincial de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife solicita a la Corporación insular el crédito necesario para la construcción del edificio del *nuevo Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de Ofra*. Habrá que esperar hasta el 8 de agosto de 1944 para consumir el traslado de los 96 enfermos que estaban ingresados en «*el Palomo*» al nuevo Sanatorio-Enfermería dotado con 225 camas, aunque inicialmente eran 125. El nuevo edificio se ubicó a 350

metros sobre el nivel del mar, a 7 kilómetros al sur de la Capital, en una finca de seis fanegadas. Se articuló a partir de tres plantas, en las que la enfermería con sus terrazas estaba orientada hacia el este-sureste, ya que la orientación directa hacia del sur hubiera provocado situaciones demasiado «calurosas» en los pacientes alojados en el Sanatorio.



Exposición fotográfica conmemorativa de la fundación y orígenes del Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de Ofra.

El pasado 29 de noviembre de 2014, el salón de actos del Hospital del Tórax acogió una **exposición de fotografías antiguas** tomadas en 1944 por el prestigioso fotógrafo A. Benítez, que procuran dar una idea de las instalaciones con que contaba el Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de Ofra en el momento de su inauguración. La exposición está organizada por la **Asociación Canaria de Historia de la Profesión Enfermera** y el **Seminario Canario Permanente de Historia de la Enfermería**, con la colaboración del **Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife**. Dicha exposición tiene como finalidad la de dar a conocer los primeros momentos de este establecimiento hospitalario dirigido desde sus comienzos por el Dr. Tomás Cerviá Cabrera, documentos de donde proceden, adquiridos por el enfermero e historiador Francisco Javier Castro Molina, quien gentilmente los ha cedido para dicho evento.



1. Panorámica de las instalaciones destinadas al Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de Ofra con la ciudad de Santa Cruz de Tenerife y el Macizo de Anaga al fondo (1944).



2. Carretera de acceso al edificio del Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de Ofra. Es visible en los laterales de la fachada ambas cruces de Lorena, símbolo de la lucha contra la tuberculosis (1944).



3. Vista del Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de Ofra con las cumbres nevadas de Güimar (1944).



4. Viviendas destinadas al personal del Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de Ofra en la carretera de acceso al recinto: mayordomía y conserje (1944).



5. Vista del mobiliario de las habitaciones de los enfermos. Se puede apreciar la importancia asignada a la luz solar con la presencia de grandes ventanales distribuidos por los paramentos del edificio (1944).



6. Comedor de pacientes ingresados en el que destaca el uso terapéutico de la luz y el aire mediante grandes aberturas en los muros (1944).



7. Cocina de hierro (primer plano) y maquinaria industrial para restauración (Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de Ofra, 1944).

El Sanatorio de la Peste Blanca.

<http://eldia.es/canarias/2015-01-25/17-sanatorio-pesto-blanca.htm>

Texto: **G. Maestre**

Imágenes: **cedidas por Francisco J. Castro Molina.**

A diez metros del Hospital Universitario de Canarias permanece inalterable el Hospital del Tórax, el mejor vestigio de la crisis sanitaria que la tuberculosis causó en Tenerife entre los años 30 y 70. Es, junto con el Hospital Febles Campos, el centro sanitario en activo más antiguo de Tenerife; sin embargo, pocos conocen la apasionante historia del Hospital de Ofra -conocido por la mayoría como Hospital del Tórax- y que nació ahora hace 70 años para dar respuesta a la ingente cantidad de enfermos de tuberculosis.

Según las investigaciones y la documentación compilada por el licenciado en Historia del Arte y Antropología y enfermero en activo especializado en salud mental, Francisco Javier Castro, fue el doctor Tomás Cerviá el que vio la necesidad de crear un sanatorio específico y fue su primer director.

"A la tuberculosis se le dio el nombre de peste blanca y el número de afectados era tan elevado que en Mirca (en la isla de La Palma) se creó otro sanatorio. En aquel momento también había un grave problema con la lepra y se planteó que estuviera todo junto, pero finalmente se desechó, porque el turismo comenzaba a ser importante, y se mandó a construir a Abades, donde nunca se terminó", relata.

La ubicación del sanatorio no fue al azar, según explica Castro.

"Tiene una característica clave y que todos los que van a la zona reconocen en cualquier época del año: el viento. Esta característica también se utilizó para construir el hospital psiquiátrico que está ubicado en un lugar llamado La Cruz del Ventoso. Y es que se pensaba que el movimiento del aire se llevaba todas las enfermedades, ya que no se conocían los gérmenes. Yo, en mi tesis considero que esto también se aplicó en la construcción del Hospital Militar y el Civil que se ubicaron en el margen del barranco de Santos para que este ejerciera como tubo y arrastrara todo con el aire".

Inicialmente se llamó Sanatorio de Enfermería Tuberculoso de Ofra y se encargaban de él las monjas mercedarias, que eran una congregación religiosa encomendada al cuidado de este tipo de pacientes en toda España, ya que entre sus votos tenían el de entrega a los demás a cambio de su vida.

La enfermera en activo desde hace 39 años Ramona Mendoza conserva algunos recuerdos. "Los pacientes pasaban allí casi toda su vida. A veces se casaban, pero no se iban y su familia les visitaba, o les daban permisos", detalla, antes de recordar que las mercedarias estuvieron hasta mediados de los años 90.

Lo que motivó la desaparición del sanatorio como centro para tuberculosos fue la mejora de la alimentación, la higiene y la aparición de los antibióticos, así que primero se convirtió en Hospital del Tórax y en 1991 en Hospital de Ofra.

Pero, ¿por qué estando a menos de diez metros del Universitario de Canarias pertenece al Hospital de La Candelaria (La Residencia)?

Mendoza conoce la historia. "El HUC se hizo en 1971 para trasladar el antiguo Hospital Civil a unas nuevas instalaciones y se transfirió el personal, que era del Cabildo de Tenerife. Esto significa que no estaba en la red de instituciones dependientes del Insalud del Ministerio de Sanidad. El Hospital de la Candelaria se construyó en 1966 y desde que se hizo fue del Insalud. El HUC, la Facultad de Medicina y la Escuela de Enfermería se construyeron dentro de los terrenos del sanatorio, pero este se fue quedando sin razón de ser y, como también dependía del Ministerio, se acordó integrarlo dentro del Insalud".

Actualmente alberga diferentes servicios, entre los que destaca la Unidad de Paliativos, calificada de "brillante y única" por Mendoza, que considera que "da prestigio a la sanidad canaria".

Pero en lo que ambos expertos coinciden es en que el antiguo sanatorio está muy presente en el actual hospital. "No ha cambiado prácticamente nada. Está como congelado en el tiempo", afirman.

Dos cruces de Lorena a la entrada del sanatorio indicaban que se trataba de una zona de tuberculosis y en la que las monjas mercedarias cumplían con su voto de atender a los demás a cambio de su vida. Los terrenos se eligieron a mitad de camino entre Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, para evitar el riesgo de contagio con la población y en una zona especialmente ventosa, probablemente porque se pensaba que el aire contribuía a llevarse las enfermedades.

EL DÍA

Hoy, tradiciones e historia con *La Prensa*



La derrota del Tenerife deja a Cervera con un pie fuera **46/49**

EL MARINO supera al Santa Úrsula (2-1) y mantiene el liderato **→ 52**

Índice

Deportes	2
Opinión	3
Comercio	12
Cultura	15
Crónica	27
Actualidad	34
Entretenimiento	38
Internacional	37
Sociedad	38
Alimentación	41
Religión	45
Salud	52
Carreteras	64
Clasificación	66
Pasaportes	70
Ediciones	75

Santa Cruz de Tenerife • Islas Canarias

Año CIV • Número: 34.971 • 1,70 €
Periódico • Cd. 70 Pp. Ni Ff. • 5,70 €

●●● RAM BRAVNANI

EMPRESARIO TEXTIL Y HOTELERO, EXPERTO INVERSOR EN BOLSA

"Canarias vende la noche en hotel más barata que el tercer mundo" **→ 18/19**

Ashotel advierte de que es difícil que el resultado turístico de 2014 se repita este año **→ 15**



Sueños Rebeldes **→ 12/13**

MARÍA PESCA

POLÍTICA

Patricia Hernández y su **curva** de la **felicidad** **→ 16**

SANIDAD

El sanatorio de la **peste blanca** **→ 23**

SANTA CRUZ

Una pestaña **desnuda** al consistorio **→ 3**

LA PALMA

Obligan a devolver el premio por jubilación a dos exfuncionarios **→ 24**

LITERATURA



La capital tinerfeña busca ser un referente del género negro **→ 61**

Hoy, CD DE **NI FÚ NI FÁ**
por solo 4 € + periódico



El enfermero e historiador Francisco Javier Castro y la enfermera en ejercicio desde hace 39 años Ramona Mendoza reconstruyen la historia del antiguo sanatorio.

caron en el margen del barranco de Santos para que este ejerciera como tubo y amañara todo con el aire". Inicialmente se llamó Sanatorio de Enfermería Tuberculoso de

Textos: **G. Maestro**
Fotos: **Cedidas**

El sanatorio de la peste blanca

A diez metros del Hospital Universitario de Canarias permanece inalterable el Hospital del Tórax, el mejor vestigio de la crisis sanitaria que la tuberculosis causó en Tenerife entre los años 30 y 70.

En, junto con el Hospital Febles Campos, el centro sanitario en activo más antiguo de Tenerife; sin embargo, pocos conocen la apasionante historia del Hospital de Ofra -conocido por la mayoría como Hospital del Tórax- y que nació ahora hace 70 años para dar respuesta a la ingente cantidad de enfermos de tuberculosis.

Según las investigaciones y la documentación compilada por el licenciado en Historia del Arte y Antropología y enfermero en activo especializado en salud mental, Francisco Javier Castro, fue el doctor Tomás Cerviá el que vio la necesidad de crear un sanatorio específico y fue su primer director.

"A la tuberculosis se le dio el nombre de peste blanca y el número de afectados era tan elevado que en Mirca (en la isla de La Palma) se creó otro sanatorio. En aquel momento también había un grave problema con la lepra y se planteó que estuviera todo junto, pero finalmente se desechó, porque el turismo comenzaba a ser importante, y se mandó a construir a Abades, donde nunca se terminó", relata.

La ubicación del sanatorio no fue al azar, según explica Castro.

"Tiene una característica clave y que todos los que van a la zona reconocen en cualquier época del año: el viento. Esta característica también se utilizó para construir el hospital psiquiátrico que está ubicado en un lugar llamado La Cruz del Ventoso. Y es que se pensaba que el movimiento del aire se llevaba todas las enfermedades, ya que no se conocían los gérmenes. Yo, en mi tesis, considero que esto también se aplicó en la construcción del Hospital Militar y el Civil que se ubi-



Dos cruces de Lorena a la entrada del sanatorio indicaban que se trataba de una zona de tuberculosos y en la que las monjas mercedarias cumplían con su voto de atender a los demás a cambio de su vida. Los terrenos se eligieron a mitad de camino entre Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, para evitar el riesgo de contagio con la población y en una zona especialmente ventosa, probablemente porque se pensaba que el aire contribuía a llevarse las enfermedades.



Ofra y se encargaban de él las monjas mercedarias, que eran una congregación religiosa encomendada al cuidado de este tipo de pacientes en toda España, ya que entre sus votos tenían el de entrega a los demás a cambio de su vida.

La enfermera en activo desde hace 39 años Ramona Mendoza conserva algunos recuerdos. "Los pacientes pasaban allí casi toda su vida. A veces se casaban, pero no se fiaron y su familia les visitaba, o les daban permisos", detalla, antes de recordar que las mercedarias estuvieron hasta mediados de los años 90.

Lo que motivó la desaparición del sanatorio como centro para tuberculosos fue la mejora de la alimentación, la higiene y la aparición de los antibióticos, así que primero se convirtió en Hospital del Tórax y en 1991 en Hospital de Ofra.

Pero, ¿por qué estando a menos de diez metros del Hospital de Canarias pertenece al Hospital de La Candelaria (La Residencia)?

Mendoza conoce la historia. "El HUC se hizo en 1971 para trasladar el antiguo Hospital Civil a unas nuevas instalaciones y se transfirió el personal, que era del Cabildo de Tenerife. Esto significa que no estaba en la red de instituciones dependientes del Insalud del Ministerio de Sanidad. El Hospital de la Candelaria se construyó en 1966 y desde que se hizo fue del Insalud. El HUC, la Facultad de Medicina y la Escuela de Enfermería se construyeron dentro de los terrenos del sanatorio, pero este se fue quedando sin razón de ser y, como también dependía del Ministerio, se acordó integrarlo dentro del Insalud".

Actualmente alberga diferentes servicios, entre los que destaca la Unidad de Paliativos, calificada de "brillante y única" por Mendoza, que considera que "da prestigio a la sanidad canaria".

Pero en lo que ambos expertos coinciden es en que el antiguo sanatorio está muy presente en el actual hospital. "No ha cambiado prácticamente nada. Está como congelado en el tiempo", afirman.

CARTAS AL DIRECTOR

Enfermería y su progreso en el tiempo.

Elena Rodríguez Acosta.

Patricia Iria Suárez Daroca.

Miembros del Seminario Canario Permanente de Historia de la Enfermería (Asociación Canaria de Historia de la Profesión Enfermera-ACHPE).

Ser conocedor de la evolución de la Enfermería mediante su demostración histórica es necesario para comprender la actualidad de nuestra profesión. La Enfermería como cuidado se remonta al inicio de la Humanidad, jugando un papel importante a lo largo de la Historia, siendo hoy en día una herramienta indispensable para la promoción y el cuidado de la salud. Las prácticas de cuidado realizadas al prójimo han progresado desde la intuición, la observación, la elaboración de saberes, las experiencias, la transmisión de conocimientos generacionales, las necesidades sociales, las necesidades también de mejora y cambio, la investigación..., haciendo que se ejerciesen funciones similares a las que hoy por hoy se conoce como Enfermería. Todos los hechos y valores sociales acontecidos en cada momento han ido configurándose a lo largo de la Historia más reciente. En esta disciplina de carácter noble, constantemente se demuestra que pese a las diferencias a nivel cultural, ideológico o religioso, el “cuidar es parte incuestionable de esta profesión”.

El cuidado, la protección de los enfermos o débiles, así como la sanación de los heridos, fueron actos que nos diferenciaron siempre de cualquier otro ser viviente. El papel del cuidador normalmente recayó en las mujeres. Perteneían a clases sociales diversas, contando con nula o escasa formación, que era edulcorada con una espléndida motivación fundamentada en la ideología religiosa, caracterizada por una alta dosis de obediencia, humildad y desprendimiento de las cosas materiales. Debido a este arraigo a las creencias religiosas y a la necesidad social de “mano de obra barata”, los cuidados fueron, de los primeros momentos, responsabilidad de las comunidades religiosas y de las órdenes militares, estas últimas de mucha importancia, cuya motivación radicaba en la “necesidad de atender y cuidar a los heridos de conflictos y guerras”.

Desde el periodo Paleolítico hasta el Neolítico, se incorporan a la práctica de cuidados acciones meramente intuitivas, hasta ejercer un plan mediante el conocimiento por experiencias a través del ensayo y error de las condiciones naturales del grupo, el medio, climatología y posteriormente también el mundo espiritual. Con las primeras civilizaciones aparecen las primeras formas de escrituras, recogidas en tablillas de terracota o en papiros, donde se registraban los cuidados realizados desde una razón de conocimientos

quirúrgicos e higiénicos, orientadas en la mayoría de los casos, por un saber mágicos-religiosos fundamentado en rituales.

Sin embargo, en la Antigua Grecia los cuidados de enfermeros no presentaban igual valor social que los cuidados rodeados de misticismo y apoyados en remedios naturales. En la Roma pagana los subalternos, denominados “nosocomi”, eran los encargados de ejercer como enfermeros en los hospitales del campo de batalla, actos completamente antagónicos a los realizados por las mujeres, mucho más relajados y alejados del ingrato ambiente bélico.

Con la entrada del Cristianismo, se instauró una práctica enfermera medieval, que sin embargo no giró en torno a un saber, sino a la vocación, la religión, la caridad y la ayuda. Durante estos siglos, aparecieron figuras importantes en la Enfermería como Febe, primera enfermera visitadora de la Historia. Se establecieron hospitales administrados por diaconisas, los conocidos nosocomias, además de hospicios para peregrinos enfermos llamados xenodochium.

Pero no es hasta bien entrada la Edad Media, cuando se tiene constancia de un ejercicio del cuidado mediante un tiempo de formación. Con la división del Imperio Romano, se institucionalizaron los cuidados administrados en los hospitales y en las clínicas en los que se distribuían a los enfermos según patologías. Las denominadas Beguinas, se dedicaban al cuidado de pobres y enfermos, labor que trasvasó las fronteras de las naciones. A raíz del surgimiento de las Órdenes de los Cruzados, se crea, entre otras, la Orden de los Caballeros Hospitalarios, verdaderos administradores de cuidados a los palmeros, peregrinos que caminan rumbo a Tierra Santa.

Hasta el siglo XVII, la Enfermería se había visto sumergida en un bloqueo de la transmisión de sus conocimientos, ya que se consideraba exclusivamente como un “cuidado caritativo de ayuda”. Con el Protestantismo hubo una disgregación de los cuidados enfermeros, cerrándose hospitales y expulsando a los religiosos que hasta la fecha habían sido el motor del cuidado de los enfermos, relegando su actividad al auxilio de personas ignorantes y con malos hábitos, los que se materializó en una “mala atención”.

Todos los cambios sociales y de las estructuras políticas afectaron a la práctica de la asistencia sanitaria, y a lo largo de los siglos siguientes esta práctica pasó por diferentes fases de progreso y retroceso, logrando finalmente superar múltiples adversidades y alcanzar la Edad Moderna.

En la primera mitad del siglo XIX, nacen dos mujeres que serán fundamentales en la profesión. Por un lado, la española Concepción Arenal, escritora y activista, fémina considerada como uno de los máximo exponente de la profesión de los cuidados en los años del movimiento reformista. Su pensamiento estaba enfocada hacia una enfermería comunitaria, lo que supuso un adelanto en el desarrollo de la futura ciencia enfermera y la conformación del “corpus del Código Deontológico español”. A su nombre debemos agregar otros muchos pioneros reformistas tales como Howard, Elizabeth Fry, Dorothea Lynde Dix y Theodor Fliedner, este último fundador del Instituto de las Diaconisas de Kaiserwerth, institución en el que se formó la que será considerada la fundadora de la Enfermería Moderna, Florence Nightingale.

Nightingale, implantó una severa disciplina para lograr alcanzar aquellos objetivos que juzgaba necesarios para proporcionar la mejor atención a los pacientes. Durante la Guerra de Crimea (1853-1856), siendo solicitada su

ayuda, organizó un “Cuerpo de Enfermeras”, que gestionó como superintendente femenina de los hospitales generales ingleses en Turquía. Tras su finalización, realizó diversos escritos y documentos sobre la necesidad de formación de enfermeras, la necesidad de cambios en los hospitales (militares y civiles) en relación tanto a los cuidados enfermeros como en gestión, los fondos económicos de los que se debe dotar, así como de los recursos materiales. En 1860 abre la “primera Escuela de Enfermería”, en el londinense Hospital de Saint Thomas. Todos estos esfuerzos transformaron la concepción y la imagen de la Enfermería así como establecieron las bases del carácter moderno de la profesión.

A partir de esa época se inicia el desarrollo de las diferentes teorías enfermeras basadas en el inicio de la investigación y la experimentación, así como la especialidad en diferentes ramas de la salud mejorando así el cuidado a los enfermos. En 1902, se establece en España un programa de enseñanza, a partir de la Ley de Instrucción Pública de 1857, la más conocida “Ley Moyano”. Posteriormente, en 1953, se consiguió la unificación de las titulaciones, aglutinando la figura de la enfermera, el practicante y la matrona en la del Ayudante Técnico Sanitario (ATS), que a partir de 1977 comenzó a formarse en las Escuelas Universitarias de Enfermería.

A esta formación académica exquisitamente organizada, se agrega la capacidad asociativa de las enfermeras. Son muchas las asociaciones con las que cuentan desde que se abrió el periodo democrático, además de la conformación de un “lenguaje enfermero” materializado en una herramienta denominada NANDA, NIC, NOC, bases para planificar el cuidado, que nos ayudan a cerciorarnos de la calidad del servicio prestado, en función de los objetivos cumplidos.

Si debe quedar muy claro, el papel de la Enfermería en la sociedad en general, condicionada en todo momento por todos los cambios acontecidos, siempre promoviendo la salud, con un cuidado integral de la persona, teniendo en cuenta sus necesidades y estableciendo una relación empática y de manera atemporal. Enfermería fue, es y seguirá siendo un pilar ineludible en toda sociedad. En palabras de un anónimo: “Curar pocas veces, aliviar a menudo, consolar siempre”.

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES.

Aunque sujeta a variaciones, en aras de su filosofía contextualizadora, la revista constará de secciones tales como:

- EDITORIAL. Estará destinado a artículo doctrinal o de opinión, en los que se abordarán cuestiones de marcado interés, por ser relevantes o polémicas en el momento en se realiza la publicación periódica.
- SAPIENZA VIVA. Esta herramienta está destinada a difundir y dar a conocer las trayectorias de aquellas personas relevantes por su ejercicio profesional dentro de las disciplinas de las Ciencias de la Salud.
- HISTORIA. Destinada a la publicación de anales o crónicas, tanto originales como posibles revisiones relacionadas con disciplinas propias de las Ciencias de la Salud.
- TEORÍA Y MÉTODOS PROFESIONALES . Apartado dedicado a la publicación de originales y/o revisiones que contribuyan al desarrollo tanto teórico como filosófico de las Ciencias de la Salud, así como a sus métodos y aplicaciones prácticas.
- MISCELÁNEA. Sección encarga de la divulgación de actividades, noticias, agenda, entre otros, así como de la revisión de novedades editoriales.
- CARTAS AL EDITOR. Serán aceptados en esta sección todas aquellas discusiones de trabajos publicados con anterioridad en EGLE, la aportación de observaciones sobre las líneas editoriales de la revista, así como experiencias de extensión breve en su texto.

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.

- Estructura del manuscrito: En la primera página estará destinada al título del artículo en minúscula en tres idiomas en este orden: español, inglés y portugués. Seguidamente el nombre de los autores, un máximo de seis (6), también en minúscula. En primer lugar las iniciales en mayúsculas separadas por un punto y seguido por los apellidos en minúsculas por ejemplo: M^a. R. Pérez Pérez. Mediante un asterisco (superíndice) escribir su rango académico más elevado o profesional y la dirección de contacto del primer autor junto con su correo electrónico y teléfono. La segunda página estará destinada al resumen del trabajo que tendrá un máximo de 200 palabras, igualmente en los tres idiomas ut supra. En la parte inferior se incorporarán un máximo de cinco

palabras que los autores consideren claves con respecto al tema abordado en el artículo. El dossier se verá concluido con el contenido del artículo, con un número máximo de veinte páginas, en las que no se incluirán notas al pie de página. La última página estará dedicada a la bibliografía.

Con respecto a esta última, se presentarán según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa. En el artículo constará siempre la numeración de la cita en número volado, exponencial o entre paréntesis, vaya o no acompañada del nombre de los autores; cuando se mencionen éstos en el texto, si se trata de un trabajo realizado por dos, se mencionarán ambos, y si se trata de varios se citará el primero seguido de la expresión et al. En el caso de que el trabajo esté orientado hacia las Humanidades, se utilizará el sistema de nombre y año, atendiendo a las recomendaciones establecidas por el Sistema Harvard. En caso de abreviar los nombres de las revistas se hará utilizando el estilo usado en Index de Enfermería, Index Medicus o en la web CiberIndex. Seguidamente se muestran algunos ejemplos del formato a llevar a la hora de las citas bibliográficas:

Publicaciones periódicas.

Artículo ordinario.

Castro Molina, Francisco Javier; García Parra, Elisa; Causapie Castro, Álvaro; Monzón Díaz, Josué. Fundación e inicios del Manicomio de Tenerife. Rev Presencia 2011 jul-dic, 7(14).

Autor corporativo.

Comité Internacional de Editores de Revistas de Historia de la Medicina. Index de Enfermería. 1992;1(6):6-14.

Autor no identificado.

Historia de la Enfermería [editorial]. RN. 1992; 1(6):1-2.

Atendiendo al tipo de artículo.

Fernández Martín, Marisa. Historia de la Antropología [carta]. Tesela, 2005; XVI(57):7-17.

Pérez Pérez, Olga; Megias López, Antonio; Martínez Hernández, Ruymán. Ayer y hoy de la bibliografía de la Historia de la Enfermería. Revista Rol.. En prensa (fecha de aceptación 14.09.2012).

Libros-monografías.

Autor/es personal/es.

Castro Molina, Francisco Javier; Rodríguez Gómez, José Ángel. Uniforme e imagen social de los cuidadores profesionales. Santa Cruz de Tenerife: Colegio Oficial de

Enfermería de Santa Cruz de Tenerife, 2012 (1ª ed.).

Directores- compiladores como autores.

Siles González, José (editor). Historia de la enfermería. Alicante: Aguaclara, 1999.

Capítulo de un libro.

Losada Pérez, Antonio. Historia y asistencia en la ciudad de Granada. En: Granados Antón, Marta, editora. Salud, asistencia e Historia de Granada. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2007 (2ª ed.); Vol 3:37-78.

Actas de reuniones científicas.

Pacheco Guanche, Francisco Javier. Historia, arquitectura y asistencia del Manicomio Provincial de Huelva. Actas del XIX Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental; 2012, marzo 2-3-4. Tarragona: Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental, 2012.

Documento electrónico.

Castro Molina, Francisco Javier; García Parra, Elisa; Causapie Castro, Álvaro; Monzón Díaz, Josué. Fundación e inicios del Manicomio de Tenerife. Rev Presencia 2011 jul-dic, 7(14). Disponible en <<http://www.index-f.com/presencia/n14/p0176.php>> Consultado el 30 de Mayo de 2013.

De Miguel, R.. (2012). El proceso histórico de las ciencias de la salud. <http://www.juntadeandalucia.es /29888746/salud/enferm.htm>; 25 de enero de 2005.

- Material gráfico, fotográfico e ilustraciones: deberán ser remitidas, junto con el artículo que se pretende publicar, indicando su número de orden y título a pie de página claramente.

- La fente tipográfica a emplear será Times New Roman, tamaño letra 12, a doble espacio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL ARTÍCULO.

EGLE es una publicación periódica da la posibilidad de incorpora a su texto artículos en español, inglés y portugués. Una vez recibidos, pasan por un proceso de selección que consiste en una primera revisión realizada por el Consejo editorial que examina y comprueba que existe el cumplimiento de los requisitos establecidos por la revista, ut supra. En caso de no ceñirse a ellos, será notificado al autor o a los autores, para acometer los cambios precisos que se le indicarán.

Posteriormente, tras una clasificación temática, el artículo es remitido a dos especialistas para su evaluación, desconociendo éstos en todo momento la

autoría del documento enviado. Una vez establecidos los conceptos de los pares académicos, el Consejo editorial unifica las recomendaciones que se le harán llegar al autor/autores que puede ser en tres modalidades: de aceptación de los ajustes, de aceptación definitiva o de rechazo, situación esta última que deberá hacerse llegar vía correo electrónico o postal.

Si desde el Consejo Editorial se decidiera rechazar el artículo, se remitirá el informe de los evaluadores junto con la decisión razonada adoptada por el órgano rector editorial. Cuando el manuscrito sea considerado para incluir en la publicación de la revista, esta situación será notificada a los autores, disponiendo éstos de un máximo de 2 semanas para comunicar a la secretaria de redacción su decisión en la modificación del mismo y en el plazo máximo de dos meses se comprometerán a entregar la versión revisada.

EGLE se reserva el derecho de realizar revisiones de estilo que faciliten la claridad y la comprensión del texto aportado que se pretende publicar. Los criterios en los que se fundamenta el Consejo Editorial son los siguientes: la originalidad y actualidad del tema abordado; la calidad y validez de los conocimientos aportados; la presentación, organización y desarrollo del texto; la inclusión en los manuscritos enviados de, al menos, una cita de artículos publicados en *EGLE. Revista de historia de los cuidadores profesionales y de la salud*.

